

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES**



**IMPULSIVIDAD Y DEPENDENCIA AL TELÉFONO MÓVIL**  
**EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN**  
**EDUCATIVA MODESTO BASADRE, TACNA 2024**

**Tesis presentada por:**

Bach. Centeno Caso, Rodrigo Alonso

**Para obtener el Título Profesional de:**

Licenciado en Psicología

**TACNA - PERÚ**

**2024**

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Rodrigo Alonso Centeno Caso, bachiller de la Escuela Profesional de Humanidades adscrita a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, identificado/a con DNI 73703381, soy autor de la tesis titulada: «Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024», asesorado por la Mtra. Glenda Rosario Vilca Coronado.

### DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser el único autor del texto entregado para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Así mismo, declaro no haber transgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro que, posterior de la revisión de la tesis con la herramienta tecnológica Turnitin se declara 19% de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva según corresponda, evidenciándose que la información presentada es real con pleno respeto de los derechos de autor, y soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivadas.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado; asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello, en favor de terceros, con motivos de acciones, recriminaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrases causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 22 de julio de 2025.



Firma

Nombres y apellidos: Rodrigo Alonso Centeno Caso  
DNI: 73703381



Huella Digital

### **Agradecimientos**

A mi familia, por siempre motivarme, y brindarme su apoyo a lo largo de todo el proceso académico.

A los docentes de la Universidad Privada de Tacna, quienes fueron parte esencial de mi formación profesional.

A todos los integrantes de la Institución Educativa Modesto Basadre, especialmente al departamento psicológico-2023, quienes me brindaron su confianza permitiendo desenvolverme en las prácticas pre-profesionales, y posteriormente realizar la presente investigación de tesis.

**Dedicatoria**

A mi familia, especialmente a mi madre, quién me dio consejo, fuerza y ánimo ante los momentos difíciles y los nuevos retos durante mi proceso de formación, demostrando su afecto y profunda confianza en mí.

**Título**

Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil en Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024

**Autor**

Bach. Centeno Caso Rodrigo Alonso

**Asesor**

Mtro. Glenda Rosario Vilca Coronado.

**Línea de Investigación**

Medición de las Condiciones de Vida Psicológica, Social y Cultural de la Comunidad Regional.

**Sub-Línea de Investigación**

Bienestar Psicológico y Sistemas Relacionales.

## Índice de Contenido

Índice de Contenido	v
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	1
Capítulo I	4
El Problema	4
1.1. Determinación del Problema	4
1.2. Formulación de Problema	10
1.2.1. Pregunta general	10
1.2.2. Preguntas Específicas	10
1.3. Justificación de la Investigación	10
1.4. Objetivos de la Investigación	13
1.4.1. Objetivo General	13
1.4.2. Objetivo Específicos	14
1.5. Antecedente de Estudio	14
1.5.1. Antecedentes Internacionales	14
1.5.2. Antecedentes Nacionales.	16
1.5.3. Antecedentes Regionales	17
1.6. Definiciones Básicas	19
1.6.1. Abstinencia	19
1.6.2. Abuso	19
1.6.3. Ausencia de Control y Problemas Derivados	19
1.6.4. Dependencia al Teléfono Móvil	19
1.6.5. Impulsividad	19
1.6.6. Impulsividad Cognitiva	20
1.6.7. Impulsividad Motora	20
1.6.8. Impulsividad no Planificada	20
1.6.9. Problemas Derivados del Gasto	20
1.6.10. Tolerancia e Interferencia con Otras Actividades	20
Capítulo II: Fundamento Teórico Científico de la Variable Impulsividad	21

2.1.	Definición de Impulsividad	22
2.2.	Teorías de la Impulsividad	23
2.2.1.	Teoría de Dickman	23
2.2.2.	Teoría de los Tres Factores de Eysenck	24
2.2.3.	Teoría de Zuckerman	25
2.2.4.	Teoría de Barratt	26
2.3.	Dimensiones de la Impulsividad Según Barratt	26
2.3.1.	Impulsividad Motora	27
2.3.2.	Impulsividad Atencional o Cognitiva	27
2.3.3.	Impulsividad por Imprevisión o No Planificada	27
2.4.	Control de Impulsos e Impulsividad en la Adolescencia	28
2.5.	Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil.	29
Capítulo III: Fundamento Teórico Científico de la Variable Dependencia al Teléfono Móvil		31
3.1.	Adicciones Comportamentales	32
3.2.	Definición de Dependencia al Teléfono Móvil	34
3.3.	Dimensiones de la Dependencia al Teléfono Móvil	36
3.3.1.	Abstinencia	36
3.3.2.	Ausencia de Control y Problemas Derivados	36
3.3.3.	Tolerancia e Interferencia con Otras Actividades	36
3.3.4.	Dimensiones Adaptadas	37
3.4.	Síntomas de Dependencia al Teléfono Móvil.	37
3.4.1.	Manifestaciones de Dependencia al Móvil Según Chóliz	38
3.4.2.	La Nomofobia	38
3.5.	Niveles de Dependencia al Teléfono Móvil	39
3.5.1.	Uso no Problemático	39
3.5.2.	Uso Problemático o Abuso	40
3.5.3.	Uso Patológico o Dependencia al Teléfono Móvil	40
3.6.	Dependencia al Teléfono Móvil y Adolescencia	41
3.7.	Consecuencias de la Dependencia al Teléfono Móvil	45
3.7.1.	Deterioro en el Campo Social y Familiar	45
3.7.2.	Desempeño Académico Reducido	45
3.7.3.	Deterioro de la Salud Mental	46
Capítulo IV: Metodología		48

4.1.	Formulación de las Hipótesis.	48
4.1.1.	Hipótesis General	48
4.1.2.	Hipótesis Específicas	48
4.2.	Operacionalización de Variables y Escalas de Medición	49
4.2.1.	Variable 1	49
4.2.2.	Variable 2	50
4.3.	Tipo y Diseño de Investigación	50
4.3.1.	Tipo de Investigación	50
4.3.2.	Diseño de Investigación	51
4.4.	Ámbito y Tiempo Social de la Investigación	52
4.5.	Unidad de Estudio, Población y Muestra	52
4.5.1.	La Unidad de Estudio	52
4.5.2.	Población	53
4.6.	Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	55
4.6.1.	Procedimientos	55
4.6.2.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	56
Capítulo V: Los Resultados		59
5.1.	El Trabajo de Campo	59
5.1.1.	Acciones de Preparación	59
5.1.2.	Acciones de Coordinación	59
5.1.3.	Acciones de Aplicación	59
5.2.	Diseño de Presentación de Resultados	60
5.3.	Resultados	61
5.3.1.	Resultados Descriptivos de la Variable Impulsividad	61
5.3.2.	Resultados Descriptivos de la Variable Dependencia al Teléfono Móvil	65
5.3.3.	Resultados Descriptivos de las Variables Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil	70
5.4.	Contrastación de Hipótesis	71
5.4.1.	Prueba de Normalidad	71
5.4.2.	Comprobación de la Hipótesis General	72
5.4.3.	Comprobación de la Hipótesis Específica 1	73
5.4.4.	Comprobación de la Hipótesis Específica 2	75
5.4.5.	Comprobación de la Hipótesis Específica 3	76
5.5.	Discusión	78

Capítulo VI: Conclusiones y Sugerencias	83
6.1. Conclusiones	83
6.1.1. Primera	83
6.1.2. Segunda	83
6.1.3. Tercera	83
6.1.4. Cuarta	83
6.2. Sugerencias	84
6.2.1. Primera	84
6.2.2. Segunda	84
6.2.3. Tercera	84
6.2.4. Cuarta	84
Referencias	85
Apéndices	98

## Índice de Tablas

Tabla 1.	Operacionalización de la Variable	49
Tabla 2.	Operacionalización de la Variable	51
Tabla 3.	Distribución de la Muestra Estratificada por Grado	55
Tabla 4.	Niveles de Variable Impulsividad	62
Tabla 5.	Niveles de la Dimensión Impulsividad Cognitiva	63
Tabla 6.	Niveles de la Dimensión Impulsividad Motora	64
Tabla 7.	Niveles de la Dimensión Impulsividad no Planificada	65
Tabla 8.	Niveles de Variable Dependencia al Teléfono Móvil	66
Tabla 9.	Niveles de la Dimensión Tolerancia y Abstinencia	67
Tabla 10.	Niveles de la Dimensión Dificultad Para Controlar el Impulso	68
Tabla 11.	Niveles de la Dimensión Problemas Derivados del Gasto	69
Tabla 12.	Niveles de la Dimensión Abuso	70
Tabla 13.	Niveles de Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil	71
Tabla 14.	Prueba de Distribución de Normalidad Kolmogórov-Smirnov	72
Tabla 15.	Prueba de Correlación Rho de Spearman para Hipótesis General	73
Tabla 16.	Prueba de Chi Cuadrado Bondad de Ajuste Para la Hipótesis Específica 1	74
Tabla 17.	Prueba de Chi Cuadrado Bondad de Ajuste Para la Hipótesis Específica 2	75
Tabla 18.	Significado de Relación Según el Coeficiente de Correlación Rho Spearman	78
Tabla 19.	Análisis de Confiabilidad del Test de Dependencia al Teléfono Móvil	100
Tabla 20.	Análisis de Confiabilidad de la Escala de Impulsividad de Barratt	100

## Índice de Figuras

Figura 1.	Diagrama de Investigación	52
Figura 2.	Niveles de Variable Impulsividad	62
Figura 3.	Niveles de la Dimensión Impulsividad Cognitiva	63
Figura 4.	Niveles de la Dimensión Impulsividad Motora	64
Figura 5.	Niveles de la Dimensión Impulsividad no Planificada	65
Figura 6	Niveles de Variable Dependencia al Teléfono Móvil	66
Figura 7	Niveles de la Dimensión Tolerancia y Abstinencia	67
Figura 8	Niveles de la Dimensión Dificultad Para Controlar el Impulso	68
Figura 9	Niveles de la Dimensión Problemas Derivados del Gasto	69
Figura 10	Niveles de la Dimensión Abuso	70

## Resumen

El presente estudio tuvo el propósito de establecer la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de secundaria de un colegio de la ciudad de Tacna. La muestra fue integrada por 272 estudiantes de ambos sexos, de primero a quinto de secundaria. La investigación es de tipo básica, su nivel es relacional y de enfoque cuantitativo. El diseño de investigación planteado es no experimental, transeccional, y descriptivo correlacional. Para el estudio de las variables propuestas se empleó la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) y El Test de Dependencia al Móvil (TDM) ambos en sus versiones adaptadas. Los principales resultados evidencian que, el nivel predominante de impulsividad no es alto; y el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es alto; por otro lado, se evidencia una correlación de tipo positiva moderada ( $\rho = 0.435$ ;  $p < 0.05$ ) entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los adolescentes. En conclusión, se determina que existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

*Palabras clave:* Abuso, dependencia al teléfono móvil, dificultad de control de impulso, impulsividad, impulsividad no planificada.

### **Abstract**

The objective of this study was to establish the relationship between impulsivity and cell phone dependence in high school students from a school in the city of Tacna. The sample consisted of 272 students of both sexes, from the first to the fifth year of high school. The study is basic, relational and quantitative. The study design is non-experimental, cross-sectional, and descriptive-correlational. The Barratt Impulsivity Scale (BIS - 11) and the Mobile Dependence Test (TDM) were used to study the proposed variables. The main results show that the predominant level of impulsivity is not high; the predominant level of cell phone dependence is high; on the other hand, there is a moderate positive correlation ( $\rho = 0.435$ ;  $p < 0.05$ ) between impulsivity and cell phone dependence in adolescents. In conclusion, it is determined that there is a relationship between impulsivity and cell phone dependence in high school students of the Modesto Basadre Educational Institution, Tacna 2024.

Key words: Abuse, cell phone dependence, impulse control difficulty, impulsivity, unplanned impulsivity.

## Introducción

El presente estudio se concentra en identificar la relación que existe entre la variable impulsividad y dependencia al teléfono móvil en una población de estudiantes adolescentes perteneciente a la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

La impulsividad ha tenido relevancia en el hombre desde sus inicios, ya que, para la supervivencia eran necesarias respuestas adaptativas de lucha o huida ante las amenazas del entorno. Sin embargo, con el paso del tiempo, el mundo se ha distanciado en gran medida de las pautas de comportamiento que se requerían inicialmente, por lo que, actualmente, en general un actuar más reflexivo, es mejor valorado frente a uno reactivo (Peña, 2015).

La impulsividad puede ser entendida desde diversas perspectivas, e entre ellas, como un rasgo de personalidad, la cual se relación con acciones rápidas, no planeadas y desacertadas, en donde se evidencia una dificultad para evaluar las consecuencias de los actos (Barratt, 1959, citado por Rueda et al., 2016).

La impulsividad, por sus características es asociada a comportamientos de tipo adictivo, ya que además tendría un estrecho vínculo con la búsqueda de sensaciones, dentro de ello, se destaca las nuevas tecnologías, como en el caso de los teléfonos móviles, los cuales han obtenido una popularidad masiva en los últimos años (Chambi & Sucari, 2017).

Los datos estadísticos del *Digital Report 2023*, muestran que los usuarios conectados a internet en dispositivos móviles, alcanzaron el 68% de la población mundial total hasta enero de 2023, lo que representa un incremento de 168 millones de usuarios respecto al año anterior (Kemp, 2023). Asimismo, a nivel nacional, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV, 2023) ha informado que el 85% de peruanos navega por internet 3 horas y 22 minutos en promedio diariamente, lo que contrasta con respecto a años previos como el 2017, donde solo un 66% lo hacía.

Dentro de este incremento se encuentran los adolescentes, quienes son una de las poblaciones más propensas al uso problemático de las TIC (Batalla et al.,

2012, citado por De la Villa & Suárez, 2016). De este modo, la familiaridad con la tecnología, la posibilidad de encontrar nuevas sensaciones, experiencias, mayores oportunidades de interacción social, etc., pueden tener un fuerte impacto y facilitar la aparición de problemas de uso, o incluso conductas de tipo adictivas, como en el caso de la dependencia al teléfono móvil (Chóliz, 2010).

El panorama local no es ajeno al gran crecimiento tecnológico, ya que es cada vez más común observar el uso de teléfonos móviles desde edades muy tempranas, ello también se ve reflejado en las instituciones educativas, en donde a pesar de que se establecen normativas y medidas para limitar el uso de los teléfonos móviles, muchas veces no son cumplidas. Ante ello surge la incógnita, sobre si es adecuado este uso generalizado en el contexto escolar, o estamos presenciando algunas conductas problemáticas, o incluso de tipo adictivas, ya que, la literatura presente también señala las repercusiones negativas a nivel social, académico, de salud mental, etc., que implica el uso desmedido de los dispositivos móviles (Villanueva, 2012).

Es por ello que se decidió realizar la presente investigación, y de este modo identificar los niveles, y la relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre.

Para evidenciar lo anterior, el presente informe se ha dividido en seis capítulos, los cuales se describen a continuación.

El Capítulo I, expone el problema de investigación, donde se explica de forma amplia el motivo de la ejecución de la investigación. El capítulo se encuentra conformado por, la determinación del problema de estudio, la formulación del problema, justificación de la investigación, los antecedentes y las definiciones operacionales.

Dentro del Capítulo II, se presenta las bases teóricas de la variable impulsividad, donde se tratan aspectos generales, definición, teorías, dimensiones, niveles, entre más aspectos.

En cuanto al Capítulo III, se expone las bases teóricas de la variable dependencia al teléfono móvil, abarcando los aspectos generales, definición, dimensiones, síntomas, niveles, entre otros aspectos.

Por otro lado, el Capítulo IV, se encuentra la parte metodológica empleada en el estudio, donde se aprecia, las hipótesis del estudio, la operacionalización de cada variable, las escalas de medición, el tipo y diseño de investigación, el ámbito del estudio, la unidad de estudio, la población y muestra, y por último las técnicas e instrumentos para la obtención de datos.

Posteriormente, se tiene el Capítulo V, donde son vertidos los resultados, el trabajo de campo, los hallazgos del estudio, el análisis e interpretación de hallazgos, comprobación de hipótesis y la discusión de resultados.

Por último, en el capítulo VI, se expresan las conclusiones, los aspectos a tomar como sugerencia del estudio realizado, las referencias del informe, y los apéndices.

## **Capítulo I**

### **El Problema**

#### **1.1. Determinación del Problema**

La adolescencia es una etapa integrada por diversas dinámicas y cambios, entre ellos los físicos, cognitivos, sociales y emocionales, los cuales se entrelazan como parte del desarrollo del sujeto.

Sin embargo, en la actualidad, con el crecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), existe una serie considerable de variables que están surtiendo su influencia en cómo se lleva a cabo este proceso de desarrollo.

Las nuevas tecnologías se han ido transformando en una parte de relevancia en la vida actual de muchas personas, ya que con las TIC han surgido nuevas formas de interacción interpersonal, en donde las herramientas de contacto, dispositivos y redes de telecomunicación facilitan la expansión del espectro relacional (De la Villa & Suárez, 2016).

Como es evidente, para la mayoría de adolescentes las nuevas tecnologías no representan nada novedoso, ya que esta es parte de los diversos estímulos que los rodean desde edades tempranas. Es así que el uso de herramientas se da cotidianamente con bastante naturalidad, en donde los adolescentes suelen emplearla en su mayoría para jugar, socializar, navegar en redes sociales, buscar información, etc. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

Dentro de este marco, los teléfonos móviles se han posicionado como una de las herramientas tecnológicas más populares. Tal es su crecimiento que, tan solo en un lapso de 10 años se ha transformado en el dispositivo más empleado y deseado por la población de adolescentes (Chóliz, 2012).

Como se ha mencionado, la adolescencia es una etapa en donde se consolida la personalidad, por lo que, el ámbito de relaciones sociales y el placer que se derivan de estas cobran especial importancia en la vida del adolescente, sin

embargo, en tal contexto los dispositivos móviles encajaron a la perfección ante estas demandas posicionándolos como el medio más elegido para el socializar por parte de los adolescentes (UNICEF, 2020)

Como señalan Chóliz et al. (2016), gracias a los teléfonos móviles, el proceso comunicativo es más accesible y atractivo, por lo que, no es de extrañar su uso en los adolescentes, para quienes la comunicación interpersonal es tan importante. Sin embargo, el problema se presenta ante la fascinación que se genera en los adolescentes, lo que puede facilitar un uso desmedido, y en casos más extremos, derivar en dependencia.

Es preciso hacer una distinción, el desarrollo de las TIC supuso un avance importante en las telecomunicaciones, derivando en muchos efectos beneficiosos para la sociedad. Sin embargo, se ha visto que esta también puede traer riesgos para los usuarios asiduos, pero esto no dependería de la tecnología per se, sino de las personas y motivos por el que se utilizan (Salas, 2015).

No obstante, esta familiaridad y preferencia por las nuevas tecnologías, y en especial con el uso de teléfonos móviles, toma tintes preocupantes cuando se tiene en consideración estadísticas actuales sobre su crecimiento y uso masivo.

Según el *Digital Report 2023*, hasta principios de 2023 las personas que usan internet en dispositivos móviles, alcanzaron el 68% de la población mundial total, (Kemp, 2023). En el 2025, ya se ha alcanzado un total de 5.780 millones de personas, lo que equivale al 70,5% de la población total del mundo (Kemp, 2025).

De este modo, puede observarse que, los teléfonos móviles son uno de los dispositivos favoritos para conectarse a internet, ya que los individuos se encuentran alrededor de la mitad de su tiempo online desde su teléfono móvil, lo que representa más del 50% del flujo mundial en la web ( *Digital Marketing Trends*, 2023).

Asimismo, Colier (2016, citado por Brody, 2017), afirmó que la mayoría de las personas dan un vistazo a sus teléfonos móviles alrededor de 150 veces al día, además, de resaltar que un gran porcentaje (46%) de las personas que emplean teléfonos móviles afirman que no podrían vivir sin sus dispositivos.

Por lo que estas cifras van denotando la presencia de expansión, y sobrecogida, incluso apego en el uso de teléfonos móviles. El país por supuesto no es la excepción, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV, 2023) habría informado que “El consumo de Internet y el uso celulares inteligentes sigue en aumento”. El estudio de 2022 evidencia que, el 85% de peruanos navega por internet 3 horas y 22 minutos en promedio diariamente, lo que contrasta con respecto a años previos como el 2017, donde solo un 66% lo hacía. También se muestra que la adquisición de teléfonos móviles aumentó considerablemente, resultando en un 92% de peruanos con dispositivos móviles, facilitándose la accesibilidad a la internet. Al navegar en internet desde los teléfonos móviles, el 70% de personas, señaló que accede a redes sociales, (Facebook y TikTok), otro 69% lo usa para comunicarse, un 47% para ver videos, un 34% para leer noticias y un 32% para buscar información académica.

Eventos como la pandemia también habrían provocado un impacto en los hábitos de uso de los *smartphones*, observándose un alza importante en todos los ámbitos debido a las diversas y nuevas propuestas de las empresas operadoras (Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones [OSIPTEL], 2022).

Sin embargo, gran parte de este crecimiento también es conformado por la población de escolares, diarios como La República (2022) señalan que, el número de niños, niñas, y adolescentes, de 5 y 17 años, que se conectan a Internet a través de sus teléfonos móviles ha crecido sustancialmente en el Perú, pasando de un 43% en el 2018, a un 75% en 2022, siendo esto incluso una situación de riesgo que podría conducir a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) en línea.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022), reportó que el 90,6% de los individuos de 6 y más años de edad que emplea Internet diariamente lo hace desde un teléfono móvil.

Estos reportes son evidencia del gran alcance y aceptación que tienen los teléfonos móviles, sin embargo, como ya varios estudios advirtieron, tal crecimiento está trayendo una serie de repercusiones negativas, en especial a la población adolescentes, quienes son los más propensos al uso inadecuado de los

teléfonos móviles, dando lugar a problemas como la adicción, dependencia, e incluso deterioros en la salud mental.

En cuanto a la dependencia al teléfono móvil, se tienen estudios y evidencias clínicas sobre problemas psicológicos de tipo adictivo producto del uso disfuncional de redes sociales a través de los dispositivos móviles (Chóliz et al., 2016). La sintomatología más común de la dependencia al teléfono móvil involucra el uso excesivo; dificultades sociales por el uso desmedido; alteraciones en el apartado laboral o académico; incremento progresivo en la necesidad de emplear el teléfono para obtener satisfacción (tolerancia), síntomas de abstinencia, y falta de control (Chóliz, 2010).

Como signo de dependencia, también se ha señalado que el desconectarse de teléfonos móviles puede llevar a los usuarios a cuadros depresivos, de ansiedad y en casos extremos, de agresividad, debido a que ya no se obtiene la gratificación constante que los dispositivos otorgan (Salas, 2015).

Asimismo, Echeburúa y Requensens (2012), afirman que cuando se llega al abuso de la tecnología, como en el caso de la dependencia al teléfono móvil, puede llevar a conductas de aislamiento, inducir a la ansiedad, afectar negativamente a la autoestima y deteriorar enormemente la capacidad de control de la persona.

Las adicciones comportamentales como el uso dependiente del teléfono móvil, también pueden ocasionar reducción del desempeño académico, problemas personales con familiares, amicales o de relaciones de parejas; en donde el distanciamiento afectivo y la conflictividad del sujeto dependiente se hacen altamente visibles (Salas, 2014).

Tal crecimiento y aceptación por los teléfonos móviles, también se ha visto reflejada en los contextos de la ciudad de Tacna, donde es una constante el uso de teléfonos móviles en diferentes contextos; la población de estudiantes de la Institución Educativa Modesto Basadre no es la excepción, ya que estos se encuentran compuestos por adolescentes, quienes, como se mencionó, son los más familiarizados con las tecnologías.

Al observar la población de estudiantes planteada, se evidencia bastante afinidad con los teléfonos móviles, existiendo una persistencia en su uso tanto

dentro y aún más, fuera del colegio. Actualmente, dentro de la institución existen normativas que limitan el uso de estos dispositivos, debido al mal uso que se le pueda dar, o incluso las probabilidades de conflictos por la pérdida de dispositivos entre otras posibles repercusiones; siendo tales consideraciones comunicadas con anticipación a los estudiantes y padres de familia desde el inicio de clases. Sin embargo, los estudiantes continúan llevando consigo teléfonos móviles a la institución educativa, pese a las normativas establecidas, y muchos de ellos utilizándolos, según lo identificado, dentro del colegio, durante los recreos, la hora de salida, y en la propia aula de clases, situación que por supuesto dificulta la concentración del estudiante, y un probablemente propicia un ambiente de aprendizaje desfavorable, y en otros casos impide la socialización en algunos estudiantes, como lo sugiere la literatura; asimismo, el uso de tales dispositivos incrementa aún más durante la culminación del horario de clases, al salir de la institución, observándose estudiantes con sus teléfonos caminando en las calles, dentro del transporte público, etc; ante tal situación, ya se han presentado repercusiones, como reportes de pérdidas, o incluso robos a afueras de la institución, lo que pone incluso en riesgo la seguridad de los estudiantes

Por otra parte, el departamento de psicología de la institución también ha tenido conocimiento de casos particulares donde, además de problemas académicos, debido al incumplimiento de las responsabilidades académicas por la utilización del teléfono móvil, se ha detectado un deterioro en la relación familiar ante las disputas acerca del uso de estos dispositivos, y en otros casos frustración producto de la incapacidad de regular el uso. Es así que, ante las evidencias teóricas, y los fenómenos observados en la realidad presente del colegio, surge una preocupación respecto a la presencia de una problemática de uso de teléfonos móviles, por parte de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre.

No obstante, también se tiene en cuenta otra variable a considerar, ya que, los problemas de dependencia a los teléfonos móviles no se presentan de manera aislada, estando muchas veces relacionados con otros factores, entre ellos la baja

autoestima, la ansiedad, la depresión, el ser muy extrovertido, y el bajo control de impulsos (Instituto Europeo, 2020).

Respecto a este último, se señalan que, la impulsividad, así como los comportamientos desadaptativos, y algunos trastornos mentales, están relacionados con conductas patológicas como la ludopatía. En la misma línea, Echeburúa (1994, citado por Ascoy, 2019) señala que, el reducido control de impulsos, es una manifestación característica de la adicción. De este modo, la impulsividad se presentaría como la antesala de la conducta adictiva; además de ser un criterio diagnóstico en varias patologías mentales (Chambi & Sucari, 2017).

Lo anterior también fue materia de investigación en población de adolescentes, de este modo se tienen evidencias de que existe asociación directa entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil, siendo esto resultado tanto de investigaciones internacionales Vinayak y Malhotraen (2017), Mei et al. (2018); como nacionales, Dávila y Pumarrumi (2018); y Ascoy (2019). Por lo que, la conclusión en los estudios es que, ante la presencia de impulsividad, se observa también dependencia al teléfono móvil.

De este modo, ante las evidencias científicas, y la realidad problemática observada en el contexto local, se plantea la realización del estudio de impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes adolescentes de secundaria, de la Institución Educativa Modesto Basadre, siendo este, un aporte informativo relevante que permita identificar las problemáticas presentes en esta población, y a partir de ello trabajar en beneficio del bienestar estudiantil.

## **1.2. Formulación de Problema**

### ***1.2.1. Pregunta general***

¿Existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?

### ***1.2.2. Preguntas Específicas***

¿Cuál es el nivel predominante de impulsividad en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?

¿Cuál es el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?

¿Cuál es el tipo de relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?

## **1.3. Justificación de la Investigación**

El uso de teléfonos móviles ha tenido un enorme incremento en los tiempos más recientes, convirtiéndose en uno de los dispositivos tecnológicos más empleados en el mundo, sin embargo, esto no es de extrañar, ya que su multifuncionalidad la hace atractiva al tener ventajas para una gama amplia de actividades.

Para muchos adolescentes, sus teléfonos cobran gran importancia debido a que estos les son de utilidad en actividades académicas, sociales, entretenimiento entre otras; lo cual suele ser fuente de placer y satisfacción para muchos. Sin embargo, esto adquiere tintes preocupantes cuando se tiene en cuenta la existencia

de reportes de personas con un uso problemático o incluso adictivo de estos dispositivos.

Datos estadísticos como los del Informe Mobile en España y el Mundo, de *Digital Marketing Trends* (2020), señalan que 7,6 millones de españoles ya se identifican como “adictos” a sus teléfonos. Asimismo, el 61% de estas personas refieren que, el revisar su teléfono es de las primeras y últimas actividades que realizan a diario. Además, 3,7 millones de usuarios consideran que no puede pasar más de una hora sin consultar su teléfono (Instituto Europeo, 2020).

Tales cifras evidencian que una gran cantidad de usuarios pueden estar teniendo un uso desadaptativo de estos dispositivos, sin embargo este peligro se suma, cuando se tiene en cuenta que la adolescencia se ha considerado como un factor de riesgo para el uso problemáticos de las TIC; ya que los adolescentes suelen ser los más interesados y familiarizados con las tecnologías, además de tender a buscar nuevas sensaciones, e interesarse por las oportunidades de interacción que permiten estas tecnologías (Batalla et al., 2012, citado por De la Villa & Suárez, 2016).

Esta realidad no sería ajena al país, ya diarios como La República (2022) han señalado que, la cifra de niños y adolescentes, entre las edades de 5 y 17 años, que se conectan a Internet a través teléfonos móviles ha pasado de un 43% en el 2018, a un 75% en 2022.

Actualmente también existen diversos estudios y evidencias clínicas sobre problemas psicológicos de adicción producto del uso disfuncional de las tecnologías (Chóliz et al., 2016). De este modo, según Chóliz (2010), describe que entre los síntomas más comunes de la dependencia al teléfono móvil se encuentran, el uso excesivo, tolerancia, síntomas de abstinencia, falta de control, dificultades interpersonales e interferencia con actividades laborales o académicas.

Asimismo, según De Sola Gutierrez et al. (2013), los procesos psicológicos que alimentan la dependencia, son el núcleo de la adicción a los teléfonos móviles, donde, la impulsividad podría tener un papel fundamental, y estrecho vínculo con la búsqueda de sensaciones. De este modo, se ha señalado a la impulsividad como

una variable relevante en la psicopatología y los problemas de adicción (Chambi & Sucari, 2017).

Por lo tanto, se identifica que junto con el incremento del uso de los teléfonos móviles ha influido en el patrón de comportamiento en una gran parte de usuarios, en donde para muchos de ellos la dependencia se plantea ya como una consecuencia.

En la ciudad de Tacna, también se puede observar en uso extendido de teléfonos móviles entre los diferentes rangos de edad, sin embargo, la población de adolescentes serían uno de los más propensos al uso problemático, realidad que aparentemente reflejada en los adolescentes estudiantes de la Institución Educativa Modesto Basadre, quienes se muestran reacios a cumplir la normativa de evitar traer consigo teléfonos móviles al colegio, observándose el uso del mismo al interior y exterior de la institución, situación que expone a los estudiantes a riesgos como pérdida, robos e incluso asaltos. Asimismo, se ha podido detectar consecuencias negativas en los estudiantes que presentaban un uso desmedido del dispositivo móvil, entre ellos, reducción del desempeño académico, reducida motivación escolar, tendencia al aislamiento, y deterioro de las relaciones familiares. Tales sucesos son preocupantes, ya que los estudiantes además de estar en un periodo de formación académica y planeamiento de su futuro vocacional, también se encuentran en proceso de cambios de tipo físico, cognitivo, emocional y social; por lo que, un uso problemático de los teléfonos móviles hace que las ventajas mencionadas en un principio se transformen en importantes limitantes para la vida del adolescente.

Ante los eventos observados en tal población, es que surge el interés de investigar la relación entre la impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes adolescentes de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna, 2024, además de también evaluar variables que podrían estar relacionadas con esta problemática, como es el caso de la impulsividad, situación que también lo sugieren estudios previos (Ascoy, 2019).

De esta manera, como aporte potencial teórico, se espera que los hallazgos del presente estudio contribuyan al conocimiento de las variables de estudio en la

población de estudiantes adolescentes de la región, en este caso, la variable impulsividad como aporte a la teoría de impulsividad de Barratt (1997), y la variable dependencia al teléfono, en aporte a la teoría de dependencia al móvil de Chóliz (2009), y a la par, permita actualizar los datos obtenidos sobre investigaciones previas otorgando la oportunidad de identificar nuevas problemáticas a las cuales responder.

Como aporte potencial práctico se espera que los resultados obtenidos en esta investigación puedan contribuir al establecimiento de medidas y desarrollo de actividades para prevenir el uso problemático de los teléfonos móviles en pro de la salud y bienestar estudiantil, enlazándose con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) número 3, a fin de que las ventajas que otorgan las nuevas tecnologías sean utilizadas y aprovechadas adecuadamente.

Asimismo, la presente investigación puede ser un aporte para la elaboración de programas de intervención futuros sobre la base de estos fenómenos, como en el caso de las nuevas tecnologías, las cuales actualmente demuestran una enorme influencia en el modo de vida de las personas.

Por todo lo mencionado, es que la presente investigación pretende demostrar la existencia de la relación entre la impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes adolescentes de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna, 2024, siendo los resultados de este estudio, un punto de referencia para la realización de posteriores investigaciones en el contextos escolares, e incluso universitarios, y con ello continuar aportando evidencias científicas de valor sobre los diferentes fenómenos que ocurren en la región.

## **1.4. Objetivos de la Investigación**

### ***1.4.1. Objetivo General***

Establecer la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

### **1.4.2. Objetivo Específicos**

Determinar el nivel predominante de impulsividad en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

Determinar el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

Determinar el tipo de relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

## **1.5. Antecedente de Estudio**

### **1.5.1. Antecedentes Internacionales**

Se presenta una investigación ejecutada por De la Villa y Suárez (2016) titulado: *Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles*, este es un artículo de carácter cuantitativo, y diseño transversal descriptivo, con el propósito realizar un análisis al uso desadaptativo de Internet, teléfono móvil, y habilidades como la gestión de estrés habilidades sociales, satisfacción vital y la autoestima, en adolescentes de diversos centros educativos secundaria en Asturias. Se realizó un muestreo bietápico de conveniencia además de un submuestreo aleatorio intragrupo, obteniendo una muestra de 200 estudiantes entre edades de 12 a 17 años. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet (CERI), y el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con el Móvil (CERM). Los resultados indican que los desajustes en habilidades de manejo del estrés pueden pronostican el abuso de la internet y los teléfonos móviles. Por otro lado, la reducida capacidad de habilidades de comunicación y de gestión del estrés, pueden predecir de mejor manera el abuso de Internet, vinculado a problemas de autorregulación

del control , hábitos compulsivos, y conflicto de sentimientos. Por otro lado, se identificó que los adolescentes tienden mayor probabilidad de presentar un uso problemático de los teléfonos móviles. Como conclusión se plantea la conveniencia de promover medidas de prevención e intervención psicosocial ante las problemáticas relacionadas al mal uso de las tecnologías.

Del mismo modo, se cuenta con un estudio realizado por Mei et al. (2018) titulado: *Dependencia del teléfono móvil, apoyo social e impulsividad en estudiantes universitarios chinos* , el cual es un artículo científico que presenta un diseño no experimental, correlacional, con el propósito de examinar la prevalencia de dependencia del teléfono móvil y determinar su asociación con el apoyo social y la impulsividad en estudiantes universitarios chinos. La muestra se integró por 909 estudiantes universitarios de una universidad de China. Para medir el uso del teléfono móvil, se aplicó el cuestionario de uso de teléfonos móviles (MPUQ), para la impulsividad la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) [versión china], y para el apoyo social la escala multidimensional de apoyo social percibido (MSPSS). Los hallazgos sugieren la existencia de una asociación positiva significativa entre la dependencia al teléfono móvil y la impulsividad, pero no con el apoyo social.

Por otro lado, se presenta una investigación efectuada por Durao et al. (2021) titulada: *Propiedades psicométricas del Test de Dependencia al Teléfono Móvil (TDMB) en Argentina y sus relaciones con la impulsividad* , en Sevilla, es un artículo científico con metodología no experimental, correlacional, con el propósito de adaptar y validar el cuestionario TDM-B al contexto argentino, y establecer su relación con la impulsividad. En el estudio, participaron 339 adultos residentes en Argentina, de edades entre los 18 y 65 años. Los instrumentos de evaluación fueron el Test de Dependencia al Teléfono Móvil Breve (TDM-B), y la Escala Breve de Comportamiento Impulsivo (UPPS-P). Los hallazgos evidencian propiedades psicométricas adecuadas (versión argentina del TDMB). Por otro lado, se observa correlación entre las dimensiones de la dependencia al teléfono móvil y la impulsividad. En conclusión, los resultados indican la necesidad de trabajar el uso del teléfono y la impulsividad en el ámbito educativo.

### 1.5.2. *Antecedentes Nacionales.*

Se tiene un estudio ejecutado por Chambi y Sucari (2017) titulado: *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre-universitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017* , para optar el título profesional de psicólogo, este es un estudio no experimental, transeccional-transversal, de tipo descriptivo correlacional; el cual presenta el objetivo de identificar la relación entre dependencia al móvil, adicción a internet, impulsividad y habilidades sociales en estudiantes de la institución educativa privada Claudio Galeno. La muestra se integró por 123 preuniversitarios. Para la medición de la autoestima se empleó el Test de dependencia al móvil, la Escala de Impulsividad de Barrat y la Escala de habilidades Sociales. Los hallazgos de la investigación evidencian correlación entre adicción a internet e impulsividad (-.262) dependencia al móvil y adicción a internet (.528); y de igual modo entre dependencia al móvil y habilidades sociales (-.205). Se concluye que existe relación estadísticamente significativa entre dependencia a móvil y adicción a internet e impulsividad en estudiantes preuniversitarios de la institución educativa Claudio Galeno.

Se presenta, un estudio efectuado por Ascoy (2019) titulado: *Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo-Lima, 2019* , para optar el grado de psicólogo; este es un estudio no experimental, transeccional, aplicada y correlacional, con el propósito de establecer relación entre la impulsividad y la dependencia al teléfono celular en adolescentes, siendo la población conformada por una muestra de 400 adolescentes de ambos sexos de entre 11 a 18 años de edad (primero a quinto de secundaria) de tres instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo (Lima) . Para ello se aplicó la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS -11) y el Test de Dependencia al Móvil (TDM) en sus versiones adaptadas. Los hallazgos evidencian la existencia de una relación positiva y significativa entre impulsividad y dependencia al teléfono en la población

estudiada. En conclusión, se afirma que, a mayor impulsividad, se tiene una mayor dependencia al teléfono celular.

Se tiene una investigación ejecutada por Valencia y Paredes (2023) titulada: *Procrastinación académica y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes de un colegio básico regular de la ciudad de Ilo*, para optar el título profesional de psicólogo. Es un estudio correlacional y de enfoque cuantitativo, la cual tuvo el propósito de ejecutar un análisis psicométrico de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS – 11), en adolescentes. La muestra se integró a por 343 estudiantes de ambos sexos, de edades entre 12 a 17 años pertenecientes a una institución educativa de la ciudad de Piura. El instrumento empleado fue la Escala de Impulsividad de Barratt versión (BIS – 11). Los hallazgos mostraron que el BIS-11 cuenta con una validez y confiabilidad adecuada para su aplicación en el contexto.

### **1.5.3. Antecedentes Regionales**

Se presenta un estudio desarrollado por Béjar (2019) titulado: *Adicción a Internet y agresividad en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la Institución Educativa Privada CIMA, Tacna 2022*, para obtener el grado de psicólogo. La metodología empleada es no experimental, y de tipo descriptivo correlacional. El propósito es identificar la relación entre adicción a internet y agresividad en estudiantes adolescentes. La muestra se conformó por 196 estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria pertenecientes a la Institución Educativa Privada CIMA. Se empleó el Test de Adicción a Internet (TAI) para medir la conducta adictiva a internet, también se utilizó el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ) para evaluar el nivel de agresividad. Los resultados señalan que la adicción a internet se muestra un grado alto, al igual que con el nivel de agresividad. Se determina en que existe relación positiva moderada y significativa entre adicción a internet y agresividad en la población de estudiantes evaluada.

Se presenta el estudio de Chambilla (2021) titulado: *Ansiedad e indicadores de adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria de la I.E. Enrique Paillardelle de Tacna, durante el confinamiento del año 2021*; para obtener el

grado de médico cirujano; este es una investigación de tipo observacional transversal, con el objetivo de identificar el grado de ansiedad y la relación con los indicadores de adicción a las redes sociales en estudiantes del nivel secundario durante el confinamiento por COVID-19. La recolección de datos, se dio a través del cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo (IDARE) y el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS). Se optó por un muestreo aleatorio simple obteniéndose una muestra de 433 estudiantes. Los hallazgos obtenidos muestran que el 68% evidenció obsesión por las redes en un nivel medio; por otro lado, el 68% obtuvo un nivel medio de ansiedad rasgo, y el 66% un nivel medio de ansiedad estado. Concluyendo, en que existe una relación significativa entre las dimensiones de control personal, el uso de redes sociales, y la ansiedad estado.

Además, se tiene otra investigación realizada por Machaca (2022) titulado: *Adicción a internet y agresividad en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús, Tacna 2022*, para obtener el grado de psicólogo. El estudio es básico, cuantitativa, correlacional el diseño del estudio es no experimental y transversal. El propósito fue comprobar la asociación de la adicción a internet y la agresividad en estudiantes de secundaria. La muestra se compuso de 310 estudiantes de secundaria de entre 12 a 17 años de la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús. Entre los instrumentos se empleó el Test de Adicción a Internet (TAI), y el Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes (CAPI-A). Los hallazgos obtenidos señalan asociación entre adicción a internet y agresividad, del mismo modo relación entre la agresividad y las dimensiones de la adicción a internet.

## **1.6. Definiciones Básicas**

### **1.6.1. *Abstinencia***

Malestar generado por la ausencia o imposibilidad del sujeto para hacer uso del teléfono móvil. Lo que se acompaña de estados emocionales de tensión, intranquilidad, ansiedad, aburrimiento, e irritabilidad (Chóliz, 2011).

### **1.6.2. *Abuso***

Utilización del móvil para un número mayor de actividades de las que es necesaria, y con más frecuencia de lo que es conveniente y útil para el sujeto (Chóliz 2016, citado por Mamani, 2018).

### **1.6.3. *Ausencia de Control y Problemas Derivados***

Dificultad para controlar el impulso de realizar la conducta adictiva de utilizar el móvil, a pesar de intentar no realizarla, y las repercusiones negativas que genera el uso desmedido del teléfono móvil, ante las cuales se continúa realizando la conducta (Chóliz, 2011).

### **1.6.4. *Dependencia al Teléfono Móvil***

Comportamiento que implica un uso inadecuado y desmedido del teléfono que genera síntomas de abstinencia, conflicto para ejecutar las acciones cotidianas, y la reducción del control de los impulsos en el sujeto (Chóliz, 2012, citado por García & Escalera-Chavez, 2020).

### **1.6.5. *Impulsividad***

Rasgo de la personalidad vinculado a la tendencia a realizar acciones rápidas, no planeadas, e ineficientes ante estímulos internos o externos a pesar de

las repercusiones desfavorables obtenidas (Barratt, 1997, citado por Squillace & Picón-Janeiro, 2016).

#### **1.6.6. *Impulsividad Cognitiva***

Reducido control sobre la invasión o intrusión de pensamientos y dificultad para el mantenimiento de la atención cuando se realiza una tarea determinada (San & Megina, 2015).

#### **1.6.7. *Impulsividad Motora***

Actuar rápido, sin razonamiento, que obedece a las emociones evocadas en un momento determinado (San & Megina, 2015).

#### **1.6.8. *Impulsividad no Planificada***

Tendencia a un actuar sin premeditación o planificación, otorgando una mayor relevancia al presente que al futuro (Chahin et al., 2005, citado por Squillace & Picon-Janeiro, 2016).

#### **1.6.9. *Problemas Derivados del Gasto***

Repercusiones adversas en la esfera económica del sujeto producto de la utilización inadecuada e inconsecuente del teléfono móvil (Choliz, 2016, citado por Mamani, 2018).

#### **1.6.10. *Tolerancia e Interferencia con Otras Actividades***

Necesidad creciente del sujeto de utilizar el teléfono móvil a fin de obtener la misma sensación de placer que obtuvo inicialmente; y el patrón excesivo de uso que, al demandar mayor tiempo para obtener la satisfacción deseada, dificulta la realización de otras actividades de importancia para el sujeto (Chóliz, 2011).

## Capítulo II

### Fundamento Teórico Científico de la Variable Impulsividad

Cuando se habla de impulsividad pueden surgir en la mente imágenes que describen un comportamiento reactivo, poco premeditado, e incluso inconsecuente; sin embargo, esta palabra es compleja, ya que contiene dentro de sí diferentes connotaciones, siendo su estudio realizado desde diversas perspectivas.

Rueda et al. (2016), señalan que la impulsividad puede ser comprendida como un rasgo de personalidad visible en el común de personas, sin embargo, se reconoce que su definición es intrincado, ya que existen perspectivas desde la psicología, ciencias sociales, la neurociencia, la psiquiatría, e incluso la filosofía.

El amplio abordaje realizado al tema de la impulsividad a través de los años ha traído la falta de consenso entre los autores, esto tanto en lo elemental, aspectos conceptuales, hasta los apartados más específicos como las características, dimensiones que la componen y formas de evaluación (Riaño-Hernández et al., 2015).

Como lo expresa Peña (2015), “Empuje vital, impulso irrefrenable o explosivo, compulsión irresistible, curiosidad que busca nuevas sensaciones sin medir las consecuencias..., la impulsividad es compleja y escurridiza” (p. 13).

La impulsividad no solo es parte de los modelos que tratan de explicar la personalidad, ya que, este también es un criterio diagnóstico de relevancia en varias psicopatologías y trastornos de control de impulsos, los cuales se exponen en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) (Whiteside & Lynam, 2001, citado por Rueda et al., 2016).

Además de estar vinculada a la personalidad, o dentro del marco de la psicopatología, la impulsividad también es considerada una respuesta adaptativa ante las amenazas, evento que ocurre cuando la reacción impulsiva se produce en momentos que requieren una conducta de lucha-huida. Sin embargo, el mundo moderno actual dista mucho de las pautas de comportamiento que el contexto

ambiental requería inicialmente para la supervivencia, por lo que, actualmente, el actuar reflexivo es más valorado frente a la reacción (Peña, 2015).

## **2.1. Definición de Impulsividad**

El término impulsividad, puede adquirir diferentes definiciones según el enfoque o campo de estudio que lo aborde, en este apartado expondremos sus diferentes conceptos.

La Real Academia Española (RAE, 2020), define el término impulsivo como cualidad de impulsivo, y dicho a aquel que suele proceder sin reflexión ni prudencia, dejándose llevar por las impresiones del instante.

Para autores como Peña (2015) la impulsividad es un término extenso que de manera general alude a la reducida autorregulación del propio comportamiento, en donde se ve resaltada una elección apresurada de decisiones desestimando la implicancia de las repercusiones.

Otros autores también la definen como una marcada inclinación hacia discretas e instantáneas recompensas a costa de otras más relevantes, pero más tardadas, lo que da lugar a respuestas prematuras por la reducida capacidad de inhibición (Dougherty et al., 2003, citado por Riaño-Hernández, 2015).

Autores representativos como Barratt (1959, citado por Rueda et al., 2016), la definieron como un rasgo de personalidad intrincado, vinculado a la realización de proceder motores raudos, imprevistos, a menudo ineficaces e incorrectos, teniéndose dificultad para considerar las repercusiones negativas.

De este modo, en concordancia con esta perspectiva, la impulsividad es vista como un rasgo central de la personalidad, que implica complicaciones para inhibir la conducta, la búsqueda de novedades y la incompetencia para retrasar la recompensa (Barratt, 1994, citado por Inuggi et al., 2014)

Por otro lado, autores como Dickman (1990, citado por Squillace & Picón-Janeiro, 2016). en su teoría de la personalidad, también distinguen entre una impulsividad funcional, que ocurre cuando es un proceso de decisiones rápidas y

se tiene en cuenta las consecuencias; y disfuncional, en donde no se tiene temor a las consecuencias a pesar de sus efectos negativos

De este modo, teniendo en cuenta lo mencionado, el concepto de impulsividad, puede ser entendido desde tres ópticas (Peña, 2015).

Como un síntoma que, puede ser parte de un criterio de diagnóstico para aquellos que describen trastornos mentales específicos.

Como un trastorno clínico específico, cuando la impulsividad misma define el cuadro clínico, como las acciones impulsivas agresivas en un trastorno explosivo intermitente.

Como rasgo de personalidad que puede variar desde un polo adaptativo normal hasta un polo disfuncional o patológico, siendo un rasgo estable que existe en el tiempo y en diferentes circunstancias de la vida.

## **2.2. Teorías de la Impulsividad**

### **2.2.1. Teoría de Dickman**

Hasta 1990, la teoría psicológica coincidía en que el término impulsividad tenía una connotación negativa. En general, el término hacía referencia a una conducta no planificada que carece de control reflexivo, prescindiendo de la planificación y direccionado por el impulso (Pedrero et al., 2012).

Sin embargo, Dickman (1990) cambió esta visión al proponer dos perspectivas polares, la impulsividad disfuncional, y la impulsividad funcional. Según el autor, la impulsividad disfuncional refiere a la toma de decisiones irreflexivas, rápidas, teniendo resultados ineficaces, y en muchas oportunidades con negativas repercusiones para el individuo. Mientras que la impulsividad funcional, por su parte, se considera la tendencia a hacer elecciones rápidas cuando se identifica una condición favorable, empleando para ello un proceso de toma de decisiones ajustada y teniendo en cuenta el riesgo.

Esta última perspectiva, también es abordada por otros autores como Peña (2015), quien señala que el impulso estimula la curiosidad y creatividad, así como

al cambio y adaptación; sin embargo, se explica que el constante surgir de nuevas situaciones junto a la poca tolerancia a la frustración disponen la ocurrencia de conductas impulsivas disfuncionales.

Por lo tanto, una impulsividad funcional puede asociarse con disposición a la actividad, audacia, y entusiasmo, haciendo referencia a los individuos que toman riesgos, siendo tal disposición a la acción la mitigadora del número de desaciertos; mientras que la impulsividad disfuncional alude a individuos que ejecutan acciones raudas sin tener presente metas, con una reducida detección y corrección de errores (Dickman, 1990, en March et al., 2015).

### ***2.2.2. Teoría de los Tres Factores de Eysenck***

Eysenck propuso una teoría primigenia que se basaba en dos factores clave, la extroversión y el neuroticismo, sin embargo, más tarde, en posteriores investigaciones al dar cuenta de que la dimensión extraversión no era unitaria, sino que en ella conformaban aspectos de sociabilidad, e impulsividad, más tarde, modificó su planteamiento inicial y propuso un modelo de tres factores, conformado por Extraversión, Neuroticismo, y Psicoticismo (March et al., 2015).

Para Eysenck la impulsividad era un tema de complejidad, concebida con 4 factores bien marcados, entre ellos: impulsividad en sentido estricto/propiamente dicha, toma de riesgos, improvisación sin planificación y vitalidad (Squillace et al., 2011).

Debido a que Eysenck en primera instancia estructuró la impulsividad como parte del espectro de la extroversión, se presentaron desajustes y críticas ante su planteamiento, por lo que más tarde, a pesar de su reformulación, surgía la incógnita en cuanto a cuál era el lugar de la impulsividad respecto a su modelo de tres factores, ya que, tanto la extroversión y el psicoticismo aparentemente mantenían la misma cualidad.

Es así que más tarde, Eysenck (1997) decide que la impulsividad quedaría integrada por dos componentes, reordenando los tres factores de la personalidad; de este modo “la toma de riesgos” y la “vitalidad” y la “tendencia a la búsqueda de

aventuras” son parte de la extroversión. Mientras que la “impulsividad en sentido estricto” y la “improvisación sin planificar”, pertenecen al factor psicoticismo (Squillace & Picón-Janeiro, 2016).

### **2.2.3. Teoría de Zuckerman**

La teoría del autor entiende a la impulsividad como las dimensiones más relevantes que constituye a la personalidad (March et al., 2015).

Zuckerman (2007) integró el constructo de impulsividad con el de búsqueda de sensaciones, ya que le interesaba la reacción precedente del individuo ante eventos estimulantes, variados, novedosos e intensos (Squillace & Picón-Janeiro, 2016).

Esta teoría plantea cinco factores alternativos, entre ellos: neuroticismo-ansiedad, sociabilidad, actividad, agresión-hostilidad y búsqueda de sensaciones impulsiva.

El componente de "neuroticismo - ansiedad" alude a la disposición a experimentar emociones de tipo displacenteras o negativas. La “sociabilidad”, en contraste con el anterior, refiere a la disposición a vivir emociones de tipo positivo y el contacto social. La “actividad” por otro lado está constituida por la afinidad con la aventura y riesgo, y la tendencia a estar en constantemente activo. La “agresión-hostilidad”, supone la disposición a presentar comportamientos de carencia de autocontrol, y de tipo antisocial, así como la vulnerabilidad y aburrimiento. Por último, la “búsqueda de sensaciones impulsiva”, se compondría de los elementos impulsivos de la propia conducta desde una óptica conductual y cognitiva (March et al., 2015).

Desde el planteamiento de este autor, los constructos búsqueda de sensaciones impulsiva, no sólo está vinculado a resultados, sino a la impulsiva y no impulsiva búsqueda de sensaciones. Dentro de la propuesta de Zukerman, las formas impulsivas están compuestas por la “desinhibición”, “búsqueda de experiencia”, y “susceptibilidad al aburrimiento”; mientras que las formas no

impulsivas de buscar sensaciones serían la “búsqueda de emociones y aventuras” (Squillace & Picón-Janeiro, 2016).

#### **2.2.4. Teoría de Barratt**

El autor de esta teoría propone una definición biopsicosocial de la impulsividad, la cual refiere a las acciones raudas que concurren ante eventos internos y/o externos sin considerarse las repercusiones desfavorables para sí mismo u otros (Barratt et al., 1997, Squillace & Picón-Janeiro, 2016).

Los individuos con alta impulsividad pueden examinarse desde el nivel conductual, en el raudo tiempo de reacción presente que dificulta la elaboración y análisis de los estímulos. A nivel cognitivo, se evidencia en la toma de decisiones apresuradas, falta de pensamiento consecuente, y dificultades en la atención sostenida. También puede ser evaluado por el aspecto social, ya que la impulsividad se comprende como un comportamiento ejecutado en un ambiente familiar donde el infante aprende a responder rápidamente para obtener un objeto determinado como meta, y se comprende que las acciones pueden tener implícitos peligros o repercusiones inesperadas (Orozco-Cabal et al., 2007).

De este modo se comprende la impulsividad por tres factores, los cuales también conforman el instrumento de impulsividad de Barrat, la “impulsividad motora”, “impulsividad cognitiva”, y la “impulsividad no-planificada”, los cuales se expondrá a continuación.

### **2.3. Dimensiones de la Impulsividad Según Barratt**

En los estudios de la impulsividad, el autor identificó una estructura constituida por seis componentes, los cuales se agrupan en tres principales dimensiones:

### **2.3.1. *Impulsividad Motora***

Compuesta por el componente motor y la perseverancia, el primero es entendido como la tendencia del sujeto a actuar según la emoción transitoria que se encuentre presente en determinado momento. Mientras que el componente perseverancia, hace referencia al modo de vida parametrado, caracterizado por el establecimiento de rutinas regulares, costumbres y hábitos. En general, la impulsividad motora como dimensión se puede entender como la propensión del individuo a reaccionar según las emociones evocadas en el momento (San & Megina, 2015).

### **2.3.2. *Impulsividad Atencional o Cognitiva***

Se encuentra integrada por la inestabilidad cognitiva y la atención, la primera refiere a la propensión o tendencia de distractibilidad por parte del sujeto ante la presencia de estímulos como sensaciones y cogniciones intrusivas. Por otro lado, el componente de atención, está vinculado a la habilidad del sujeto de sostener su concentración cuando se realiza o ejecuta una tarea. En general, la impulsividad cognitiva como dimensión refiere reducido dominio de la intrusión de pensamientos y dificultad en el mantenimiento atencional (San & Megina, 2015).

### **2.3.3. *Impulsividad por Imprevisión o No Planificada***

Por último, se tiene la impulsividad no planificada, la cual se compone por el autocontrol y la complejidad cognitiva, la primera alude a la disposición del individuo a razonar y planear las propias acciones de manera cautelosa antes de ejecutarlas. La complejidad cognitiva comprende la satisfacción por desarrollar actividades que son mentalmente desafiantes para el individuo. En general, la impulsividad no planificada como dimensión, hace referencia a un modo de análisis de los datos de manera precipitada, lo que encamina a una elección de alternativas prematura y carente de planificación previa, enfatizando solo el presente (Chahin et al., 2005, citado por Squillace & Picon-Janeiro, 2016)

Hasta la fecha, la escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) que data del año 1995, ha sido validada en variados contextos alrededor del planeta, logrando de este modo a ser una de los instrumentos que evalúa la impulsividad más utilizados en adultos y adolescentes a nivel internacional (Delbazi et al., 2020).

Por ello, tales dimensiones se pueden combinar de distintas maneras viéndose reflejado en los trastornos mentales asociados a control de impulsos y en general a la vida del sujeto impulsivo (Orozco-Cabal, 2007).

#### **2.4. Control de Impulsos e Impulsividad en la Adolescencia**

La autorregulación es la capacidad que permite controlar y modificar el comportamiento contemplando alternativas en razón de objetivos, no obstante, se tiene en cuenta que esta no sólo hace referencias a los procesos de tipo ejecutivo, como toma de decisiones, factor atencional, memoria de trabajo, sino también el dominio de la parte afectiva (San & Megia, 2015).

De acuerdo con los estudios, el nivel de impulsividad puede ser influenciado durante la adolescencia, en concreto, puede existir un incremento de los niveles de impulsividad en un adolescente, lo que se podría reflejar en la aparición de comportamientos inflexibles y perseverativos, déficits atencionales, problemas en la inhibición de respuestas aprendidas y alteraciones en el sistema de recompensas (Cordero, 2019).

Este incremento en la impulsividad del adolescente según Collado et al. (2014, citado por Herdoiza-Arroyo & Chóliz, 2018) estaría vinculado con la búsqueda de sensaciones, ya que las investigaciones también han ubicado a la adolescencia media, como la etapa vital en donde se presenta el mayor énfasis e inclinación por el vivir experiencias estimulantes o emocionantes.

Asimismo, se ha ido evidenciando que los aspectos de tipo motivacional en la impulsividad aumentan en el periodo de la pubertad, lo que induce al adolescente a tener una menor capacidad en la autorregulación. Los niveles de emocionalidad también se verían magnificados durante esta etapa dificultando la inhibición

conductual ante la vivencia de estados emocionales intensos en comparación a las personas de edades avanzadas (San & Megia, 2015).

Herdoiza-Arroyo y Chóliz, (2018) mencionan también que, durante la adolescencia, se presenta un desbalance entre lo afectivo y la conducta, lo que es parte del propio desarrollo cerebral. Sin embargo, este incremento de impulsividad también tiene un descenso, ya que habría un descenso paulatino posterior a la adolescencia media, continuando con el avance de la edad.

La conducta impulsiva suele ser diferente al de la niñez, ya que, en la adolescencia producto de los cambios presentes, y con el propósito de la búsqueda de la identidad muchas veces el adolescente quiere experimentar el presente y complacer sus carencias y requerimientos apresuradamente, en otros contextos no reflexionan sobre las cogniciones que disponen conductas suicidas; y en el género femenino surgen comportamientos de tipo impulsivo en la alimentación resultado en trastornos como la bulimia y la anorexia (Cordero, 2019).

Se debe recordar que, aunque la impulsividad es innata, el entorno también contribuye significativamente en la forma de expresión de conductas, por lo tanto, también mucho dependerá de los aprendizajes previos, campo en donde los padres poseen un papel relevante en esta formación (crianza) como modelo y reforzador (Miller, 1991, en Bocanegra & Cabanillas, 2020).

Asimismo, el autocontrol, en la faceta de la personalidad, pese a su estabilidad, está vinculada a modificaciones producto de la maduración, especialmente en etapas como la niñez, adolescencia, juventud, integrando también el impacto ambiental de tipo social (San & Megia, 2015).

## **2.5. Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil.**

Para diversos autores la impulsividad se ha planteado como un elemento riesgoso dentro del uso problemático del teléfono móvil, ya que la impulsividad está vinculada a un tipo de respuesta precipitada sin reflexión, con un déficit en los procesos cognitivos valorativos, la consideración de alternativas y la ausencia de pensamiento consecuente a largo plazo (Castillo et al., 2021).

Es por ello que para autores como De Sola et al. (2013) la impulsividad posee un protagonismo de importancia en las conductas relacionadas de adicción, ya que esta suele ser característica previa de una adicción a sustancias. De este modo, la acción sin reflexión junto con la necesidad de recompensa instantánea derivan en un pobre control de la propia conducta.

En concordancia con lo anterior Pinto (2022) explica que, en el caso de la ludopatía (asociado con los trastornos de los impulsos) se presenta un fuerte vínculo de los comportamientos que traen consigo repercusiones placenteras, así como tolerancia, problemas de saciedad temporal, y dificultad en algún grado en el autocontrol.

Entonces, debido a que la impulsividad implica dificultad para contemplar las consecuencias futuras de una conducta, primando sobre todo la necesidad de gratificación, puede facilitar la aparición de conductas adictivas, ya que muchos de los individuos impulsivos no serán capaces de aplazar o inhibir una respuesta especialmente a un hecho gratificante como emplear el teléfono móvil.

### **Capítulo III**

#### **Fundamento Teórico Científico de la Variable Dependencia al Teléfono Móvil**

Con el pasar de los últimos tiempos, las nuevas tecnologías han traído consigo múltiples ventajas y beneficios para la vida de las personas. Tal ha sido su acogida que estas influenciaron de manera considerable el comportamiento y el estilo de vida de las personas.

Como afirma Echeburúa y Requesens (2012), las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han simplificado enormemente los quehaceres cotidianos, modificando el actuar diario del común de personas, por lo que no es raro que su uso sea tan generalizado.

Las TIC en su proceso de expansión han pasado por dos revoluciones globales, la primera de ellas fue la popularización del acceso a Internet, y su implementación en las viviendas; sin embargo, posteriormente se presentó su segunda gran transformación, con la popularización de teléfonos móviles, los cuales proporcionaron el acceso a un incremento notable de posibilidades desde la palma de la mano (Pedrero et al., 2017).

El desarrollo y expansión de las TIC supuso un avance importante en las telecomunicaciones, proporcionando muchos efectos beneficiosos para la sociedad, por lo que cada vez más se puede observar una mayor cantidad de funciones, capacidades de memoria, velocidad, y conexión continua a Internet, lo que por supuesto se ha traducido en un uso más prolongado de los móviles con el paso del tiempo (Thomé, 2018).

Con este incremento también se ha ido detectando problemáticas en los usuarios más recurrentes, lo cual no sería solamente producto de la tecnología por sí misma, sino de las personas y los motivos para utilizarlas (Salas, 2015).

De esta manera se ha ido prestando mayor atención a los problemas de abuso de las tecnologías e incluso señalándole problemas de adicción. Las adicciones

clásicamente se han vinculado con el consumo dependiente y continuo de sustancias químicas que, por su composición y propiedades, alteran el organismo del sujeto que la consume, siendo el efecto placentero intenso el que se busca obtener y repetir.

Sin embargo, la idea de las adicciones vinculadas a sustancias ha ido cambiando, ya que actualmente no solo se considera que las sustancias pueden ser adictivas, sino también determinadas actividades y conductas. De este modo, Echeburúa y Requesens (2012) señalan que la afición descontrolada en determinada acción, puede dar como producto un comportamiento de tipo adictivo, siendo esta una manifestación patológica al reducir la lucidez y amplitud de intereses del sujeto.

Entidades como la Real Academia Española (2023) también tiene en cuenta el enfoque orientado no solo a sustancias, definiendo “adicción” como la dependencia a “sustancias o actividades” nocivas para la salud o el equilibrio psíquico; por lo que, ya no se habla solo de las clásicas drogas, sino también actividades específicas que, por sus particularidades causan algún tipo de afectación.

Es por ello que, desde un tiempo atrás, se han ido señalando que no solo existen adicciones con sustancia, así, Echeburúa (2000) señaló que uno de los componentes fundamentales en el desarrollo de trastornos adictivos no solo es la dependencia, sino también la pérdida de control, de modo que las adicciones no pueden limitarse exclusivamente a sustancias químicas; ya que existen comportamientos habituales que se transforman en adicciones al perturbar el transcurrir de las actividades diarias de las personas.

### **3.1. Adicciones Comportamentales**

Una pregunta de relevancia que puede surgir es, ¿por qué una conducta podría ser tan potente (como una sustancia), para llegar a causar adicción?; pues esto está vinculado principalmente con el placer que genera.

Las drogas tienen la capacidad de incrementar la dopamina, neurotransmisor vinculado íntimamente con la sensación de placer, este incremento que muchas veces es inducido por el consumo de una droga química como la

cocaína es el que genera la sensación de intenso placer en los adictos, sin embargo, también se tiene en cuenta que la dopamina puede ser alterado por acciones cotidianas como el comer, comprar, relacionarse, etc., por lo tanto, un sujeto adicto se habitúa a elevados niveles de dopamina(Echeburúa, 2000).

Las conductas adictivas inicialmente son controladas por reforzadores positivos (que generan placer), pero más tarde, son dominados por los negativos, al querer evitar la carga emocional. Es así que una persona normal se conectaría a internet por su utilidad o atractivo; en contraste una persona con adicción lo haría para desprenderse del maestro afectivo (Echeburúa & Requesens, 2012).

Es así que, al patrón de conductas adictivas se le denomina adicciones comportamentales o psicológicas, dentro de las cuales se pueden mencionar el juego patológico, la adicción al trabajo, adicción a la comida, la hipersexualidad, entre otros; sin embargo aunque estas adicciones tengan de base conductas cotidianas para las personas, existe una diferenciación clave, como mencionan Echeburúa y Corral (1994), lo distintivo de una adicción psicológica no es el tipo de comportamiento propiamente, ya que como se aprecia muchas de ellas son comunes, sino la manera en que el sujeto se relaciona cotidianamente con la misma.

Por lo que, el punto medular sería la dependencia asociada, es decir, la necesidad subjetiva de efectuar urgentemente la conducta para restaurar un equilibrio homeostático, lo que conlleva modificaciones al estilo de vida para el mantenimiento de tal hábito.

Sin embargo, no todas las consideradas “adicciones psicológicas” fueron identificadas como trastornos por los manuales diagnósticos clínicos y psiquiátricos. Respecto a la ludopatía, en principio fue considerado incluido en los trastornos relacionados el control de impulsos, sin embargo, más tarde el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos mentales (DSM-V) lo ubicó dentro de los trastornos por adicción, ya que los comportamientos de juego patológico también estimulaban el sistema de recompensa de manera similar a las drogas, y generando comportamientos análogos a los observados en sujetos con problemas de consumo de drogas. No obstante, no ha considerado otros grupos de comportamientos repetitivos (hipersexualidad, adicción al ejercicio, compras, etc.),

ya que, no contarían con la necesaria evidencia para establecer la información diagnóstica específica (DSM-V, 2014).

### **3.2. Definición de Dependencia al Teléfono Móvil**

En años recientes, los dispositivos móviles, como los teléfonos, tuvieron una evolución tal que ahora las más modernas versiones ahora son denominados teléfonos inteligentes o en inglés *Smartphones*. Estos dispositivos no solo sirven para comunicarse, sino que se han convertido en “pequeños ordenadores” que poseen una gran diversidad de funciones y aplicaciones (Salas, 2015).

Como afirman Pedrero et al. (2012), nuevas formas de comunicación, redes sociales, videojuegos, fotografía, películas, televisión, música, apuestas online, radio, noticias, etc. Tal variedad de actividades, atractivas, entretenidas, e interesantes, no pueden estar exentas de problemas.

Con todas estas novedades y posibilidades, el uso desproporcionado del teléfono móvil se ha ido convirtiendo en algo más común, situación tal que podría facilitar el paso a una dependencia o adicción, como consecuencia de una desregulación de los mecanismos de recompensa cerebrales (Bianchi & Phillips, 2005, citado por Dueñas, 2021).

En este punto, son diversos los autores que expresan su comprensión de este fenómeno, señalando a esta problemática como una adicción o dependencia, aunque otros autores como Becoña (2016), plantean el alejarse del concepto de “adicción”, y enfocarse en el término “uso problemático”. Sin embargo, otros autores sostienen que, en realidad en una adicción genuina, dado a que se cumplirían una serie de características para un diagnóstico, como la abstinencia, repercusiones personales, perturbación en actividades cotidianas, etc. (Cuesta & Gaspar, 2013). Al igual que consideran autores como Echeburúa respecto a síntomas como la pérdida de control, consecuencias adversas, abstinencia y pérdida de interés en otras actividades; y Chóliz (2010) intromisión a otras actividades, síndrome de abstinencia, falta de autocontrol, y tolerancia. En este punto aclaramos que, para

efectos del presente estudio emplearemos el enfoque de dependencia o adicción planteado por Chóliz.

Chóliz y Villanueva (2011) definen la dependencia al teléfono móvil, como una adicción que implica un uso inadecuado y desmedido del teléfono generando síntomas de abstinencia, complicaciones en las actividades diarias, y reducción del control de impulsos en el sujeto (Chóliz, 2012, citado por García & Escalera-Chavez, 2020).

Al hablar de adicciones, autores como Griffiths (2008, citado por Pedrero et al., 2012) señalan que, en el caso del uso los teléfonos móviles, las razones que llevan a considerarlo como “adictivo” consisten principalmente del tiempo invertido, la atención, la reducción de otras actividades y la pérdida de control por parte de los usuarios, quienes mayoritariamente son niños y adolescentes.

Autores como Criado (2005, citado por Gamero et al., 2016), también mencionan un comportamiento adictivo al celular se adquiere cuando el uso se transforma en un comportamiento inevitable, no controlable, reiterativo, exagerado y persistente, que conduce a una pérdida del autocontrol, con el propósito de obtener placer.

De modo que, tal problemática condicionaría la vida del individuo empezando a reducir su campo de consciencia y limitando la variabilidad de sus intereses (García & Escalera-Chávez, 2020).

Asimismo, otros coinciden al señalar a la adicción al móvil vinculado a el uso de la internet y novedades tecnológicas, aunado a juegos de video; sin embargo, ante ello también se debate si es el componente adictivo producto de los propios dispositivos o lo es el material que muestra (Pinto, 2022).

Actualmente, aunque la adicción al teléfono, no se considera en manuales diagnósticos, no quiere decir que estas no causen dificultades en el vivir diario de las personas, como afirma Echeburúa y Requesens (2012), si bien la adicción a las nuevas tecnologías no es simétricamente análoga a una de sustancias, parecen existir diversos aspectos en común.

### **3.3. Dimensiones de la Dependencia al Teléfono Móvil**

Desde la perspectiva de Chóliz (2011), la dependencia al uso del móvil se caracteriza por la presencia de una serie de dimensiones bien definidas, estas se explican a continuación:

#### **3.3.1. *Abstinencia***

La primera dimensión es “abstinencia”, la cual consiste en el malestar generado por la ausencia o imposibilidad del sujeto de hacer uso del teléfono móvil. Lo que se acompaña de estados emocionales de intranquilidad, ansiedad, aburrimiento, e irritabilidad.

#### **3.3.2. *Ausencia de Control y Problemas Derivados***

El componente siguiente se denomina “ausencia de control y problemas derivados”, la cual consiste en la dificultad que presenta un sujeto para dominar el impulso de realizar el comportamiento adictivo, a pesar de intentar no hacerla; y las repercusiones negativas que genera el uso excesivo del teléfono móvil, ante las cuales se continúa realizando la conducta.

#### **3.3.3. *Tolerancia e Interferencia con Otras Actividades***

El tercer componente corresponde a la “tolerancia e interferencia con otras actividades”, esta alude a el deseo incrementado de emplear el teléfono móvil a fin de obtener la misma sensación de placer que produjo inicialmente; y el patrón excesivo de uso que, al demandar mayor tiempo para obtener la satisfacción deseada, se hace incompatible con la realización de otras actividades de importancia.

### **3.3.4. Dimensiones Adaptadas**

A partir de los planteamientos iniciales de Chóliz, otros autores como Mamani (2018) basándose en el test de dependencia al móvil (TDM) de Chóliz (2016), realiza una adaptación al contexto peruano, distinguiendo las expuestas a continuación:

Tolerancia y abstinencia, alude a la necesidad incrementada de emplear en mayor medida el teléfono móvil a fin de obtener la misma sensación de placer que produjo inicialmente, así como el malestar generado por la ausencia o imposibilidad de uso del teléfono móvil.

Dificultad de control de impulso, que aduce a la dificultad para controlar el impulso de utilizar el teléfono móvil a pesar de las consecuencias desfavorables y repercusiones asociadas.

Problemas derivados del gasto, refiere a las repercusiones adversas en la esfera económica producto de una utilización desmedida e inadecuada del teléfono móvil.

Por último, el abuso, que respecta a la utilización del teléfono para un número creciente de actividades, con más frecuencia de lo que es conveniente y útil para el sujeto (Choliz, 2016, citado por Mamani, 2018).

### **3.4. Síntomas de Dependencia al Teléfono Móvil.**

Diferentes autores describen una serie de manifestaciones comunes que hacen evidentes cuando se habla de una dependencia al móvil, para el presente se tiene consideración a la descripción de Chóliz (2010, citado por Chóliz et al., 2016), quien señala una lista de los síntomas más característicos de la dependencia al teléfono móvil.

### **3.4.1. Manifestaciones de Dependencia al Móvil Según Chóliz**

El primer síntoma, es el uso excesivo, que hace referencia tanto al número de llamadas y mensajes que se realizan al emplear el teléfono, como al alto costo económico que se genera.

Un segundo síntoma, corresponde a los problemas interpersonales relacionados con el uso excesivo del teléfono, como la presencia de conflictos con el entorno cercano o la familia.

Una tercera manifestación respecta a la interferencia con las actividades laborales o académicas u ocupacionales, en donde suele presentarse falta de involucramiento.

El cuarto síntoma característico es la tolerancia, la cual representa un aumento gradual en la cantidad de uso necesario para obtener la misma satisfacción inicial, así como el deseo de sustituir los dispositivos actuales por modelos más novedosos.

Como quinto síntoma, se presentan la abstinencia, es decir, una imperiosa necesidad de utilizar el teléfono móvil después de un tiempo desde su último uso, así como alteraciones emocionales cuando se impide o dificulta su uso.

Por último, se tiene a la falta de control, que refiere a la incapacidad para hacer frente a la conducta adictiva en el uso del teléfono móvil (Chóliz et al., 2016).

### **3.4.2 La Nomofobia**

Otros autores también han descrito que una de las manifestaciones de la dependencia al teléfono es el temor asociado a su ausencia, es decir situaciones en donde se puede extraviar, olvidar, o destruir su teléfono, en donde la desconexión con el teléfono móvil, evocaría sentimientos de estrés, ansiedad, e incluso pánico (Castellana et al., 2007, en Dueñas, 2021).

En concordancia con lo anterior, Villanueva, (2012) describe este patrón como aludiendo al término “nomofobia”, (término acuñado inicialmente en 2008 en Reino Unido) el cual refiere a la ansiedad de un sujeto ante la posibilidad de no

tener su teléfono consigo; situación que causaría síntomas similares al síndrome de abstinencia y posterior al tiempo sin uso, incrementar el tiempo de uso del móvil para “recuperar el tiempo perdido”, empleándolo a la misma vez para olvidar los problemas personales.

Como se sabe, en la actualidad se otorga gran valor a las ventajas otorgadas por las nuevas tecnologías, sin embargo, esto se convierte en una problemática cuando por ejemplo, se tiene la necesidad constante de adquirir dispositivos recientes sin importar su alto costo, cuando existe incapacidad de salir a la urbe prescindiendo del teléfono, y principalmente cuando se evidencia señales de desamparo intenso al no poder acceder a su dispositivo (Echeburúa & Requesens, 2012).

Por lo que, este miedo a la ausencia del teléfono móvil es considerado como uno de los signos característicos de un uso problemático, lo que también se ha denominado “monofobia”, y claro está el impacto negativo que puede tener en el bienestar mental y en general especialmente de la población más joven.

### **3.5. Niveles de Dependencia al Teléfono Móvil**

Villanueva en el año 2012 clasificó el modo de emplear teléfono móvil en tres grupos teniendo presente su magnitud, grado de interferencia en la vida personal, relaciones familiares, y sociales:

#### **3.5.1. *Uso no Problemático***

En primer lugar, se tiene al “uso no problemático”, este consiste en el uso cotidiano del teléfono móvil, en donde no hay evidencia de repercusiones desfavorables. El tiempo y reiteración de uso en este nivel es “normal”, teniendo en cuenta el grupo de referencia del sujeto, por lo que no se presentan interferencias con otras actividades (Villanueva, 2012).

No obstante, como se sabe, las conductas placenteras tienen mucha más probabilidad de repetirse, efecto por el cual es más fácil la conformación de un

hábito relacionado, en este punto, Echeburúa y Corral (1994), resaltan que, si bien el uso cotidiano de los dispositivos no genera problemas, la formación de hábitos inadecuados de uso puede ser un antecedente clave para la pérdida de control y el punto de partida para un uso problemático posterior.

### **3.5.2. *Uso Problemático o Abuso***

En segundo lugar, se tiene al “uso problemático o abuso”, en este nivel la utilización del teléfono móvil comienza a tener efectos negativos para el individuo y su entorno. Aquí empiezan a surgir dificultades tales como en el ámbito social, familiar, laboral, de salud, y hasta legales y económicos, todo ello producto de la utilización desmedida del teléfono, pero, pese a esta situación, el individuo todavía sostiene funcionalidad en su actividad diaria.

Sobre este tema, otros autores como Sola (2014), resaltan que, una manifestación comportamental que evidencia abuso no representa una adicción, ya que se podría ser asiduo a una sustancia o conducta sin llegar a la pérdida del control y dependencia que caracterizan a las adicciones; no obstante, ello podría actuar como un elemento riesgoso, o condición previa para la aparición de un comportamiento adictivo.

### **3.5.3. *Uso Patológico o Dependencia al Teléfono Móvil***

En tercer lugar, se tiene al “uso patológico o dependencia”, en este punto el teléfono pasa a ser un objeto fundamental y necesario en el vivir del individuo, aquí ya se hace referencia a una adicción, lo que trae consigo repercusiones desfavorables para el propio individuo y sus allegados. Se hacen evidentes manifestaciones como la ausencia del propio dominio, preocupación desmesurada y una incomodidad resaltante ante la no presencia del móvil (nomofobia). Asimismo, el individuo siente la necesidad de utilizar su móvil cada vez un mayor tiempo y para más cosas, incluso extraviando la noción del tiempo. De este modo,

cuando se habla de una dependencia, el sujeto se convierte en incapaz de tener dominio, irrumpir o cesar el uso del teléfono.

Asimismo, cuando se habla de dependencia se hace presente un síntoma clave, la abstinencia, por lo que el sujeto en sus diferentes actividades cotidianas empieza a tener la necesidad de contar con el teléfono móvil, generando ante esta ausencia cierta incomodidad o ansiedad (Chóliz, 2012).

### **3.6. Dependencia al Teléfono Móvil y Adolescencia**

El cambio suele ser característico de la adolescencia, tanto en lo físico, cognitivo, emocional, social, etc. Sin embargo, estos cambios y dinámicas que caracterizan esta etapa hacen a los adolescentes más susceptibles a problemáticas.

Villanueva (2012) afirma que, durante la adolescencia las zonas prefrontales del cerebro, encargadas del juicio, el dominio de la conducta, la premeditación y la memoria de trabajo, aún no se han terminado de desarrollar, por lo que, debido a ello, los adolescentes pueden evidenciar un comportamiento impulsivo, complicaciones en el discernimiento de los datos, búsqueda de recompensas inmediatas, dificultad para generar planes, y una falta de regulación emocional.

Asimismo, el sistema dopaminérgico del cerebro de los adolescentes sería mucho más activo a diferencia de los adultos (Villanueva, 2012; Samish, 2020; UNICEF, 2020) situación que influenciaría en el aprendizaje, la sensación de recompensa, frustración y motivación.

En consecuencia, debido a la falta de maduración de los circuitos ejecutivos, junto a una mayor activación ante el placer o la aversión, los adolescentes pueden encontrarse más susceptibles a las adicciones, siendo esto algo que ya se ha reportado en diferentes estudios (UNICEF, 2020; Samish, 2020; Dueñas, 2021).

De este modo, la estimulación generada por dispositivos tecnológicos como los teléfonos móviles, pueden fácilmente conducir a un uso inadecuado en la población de adolescentes. Como afirma Chóliz (2011), la afición que genera el teléfono en el adolescente gracias a sus atributos y utilidades en diferentes ámbitos, lo convierten en un objeto de deseo para una gran mayoría.

Pero, como se ha ido evidenciando, a pesar de su utilidad y versatilidad para actividades sociales y personales, su uso desmedido puede conllevar problemas en diferentes esferas de la vida.

Hoy en día, los estudios respecto al uso de teléfonos móviles en adolescentes revelan una problemática creciente. Investigaciones por parte de Chóliz et al., en el 2009 mostraron que, en un grupo de adolescentes de entre 14 y 18 años se presentaba un patrón de conducta que evidencia síntomas de abstinencia, así como presencia de tolerancia, interferencia con actividades cotidianas, dificultad en controlar el impulso, y problemas familiares y académicos producto del uso excesivo de teléfonos móviles (Chóliz & Villanueva, 2011).

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística de España, en estudios respecto al uso del teléfono móvil en los hogares, reveló que su utilización es mayoritaria entre los menores de edad, siendo el 32,5% menores de 10 años que ya disponían de un móvil. Además, tal cifra se incrementa notablemente con el incremento de la edad, mostrándose hasta en un 87,3% en la población de 15 años (Echeburúa & Requensens, 2012).

Otros estudios presentados por el Ministerio del Interior del Gobierno de España en el 2014 en la Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de Internet de menores y jóvenes, señala que el 60% de españoles navegaba en Internet a diario, siendo las plataformas más empleadas los teléfonos y las computadoras (De la Villa & Suárez, 2016).

Además, estudios más actuales revelan el impacto de las redes sociales en el tiempo de uso del teléfono móvil, de este modo Carbonell et al. (2018, citado por García & Escalera, 2020), señalan que, debido a la mayor facilidad y popularidad de las redes sociales, el empleo de teléfonos se ha incrementado exponencialmente en los tiempos más recientes.

Tal crecimiento también se ve reflejado en el país, esto lo revelan entidades como el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV, 2023) quienes informaron que “el consumo de Internet y uso de celulares inteligentes sigue en aumento”, ya que las estadísticas muestran que el 85% de peruanos navega

diariamente por internet, lo que contrasta con respecto a años previos como el 2017, donde solo un 66% lo hacía.

Asimismo, diarios como La República (2022) señalaron que, la cifra de niños y adolescentes, de edades entre 5 y 17 años, que se conectan a Internet a través de teléfonos móviles ha crecido sustancialmente en el Perú, pasando de un 43% en el 2018, a un 75% en el 2022.

Otras entidades como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) del Perú, reportó que el 90,6% de la población de 6 y más años de edad, usa Internet diariamente, situación que seguramente seguirá en incremento.

Como hemos mencionado, la literatura señala que, en la adolescencia por la situación de desarrollo, al existir mayor sensibilidad de las vías dopaminérgicas, se puede facilitar la aparición de comportamientos de tipo dependiente e incluso adictivos. Sin embargo, autores como Chóliz (2009) también explican que, los dispositivos generan fascinación en los adolescentes debido a que satisfacen una serie de necesidades importantes durante esta etapa, entre ellas:

Autonomía, ya que el teléfono ayuda a determinar el lugar personal, y proporciona independencia de las figuras parentales, sin embargo, aunque contradictorio, el teléfono también puede ser una herramienta de control parental.

Identidad y prestigio, más que la tenencia de un teléfono móvil, la marca o modelo significan estatus para los adolescentes. Además, el dispositivo móvil puede reflejar estilos de conducta, actitudes, y valores que para un adolescente es un símbolo de identidad.

Establecimiento de relaciones interpersonales, las diferentes aplicaciones permiten un fácil establecimiento y mantenimiento de lazos sociales a través de llamadas o mensajes.

Afinidad tecnológica, ante las diferentes funciones que presentan los dispositivos, los adolescentes se muestran dispuestos a aprender y adquirir destrezas tecnológicas con mayor rapidez que los adultos.

Fuente de ocio, los dispositivos se convierten en una forma de disfrutar del tiempo libre debido a las diferentes aplicaciones de entretenimiento disponibles.

Otros autores también coinciden con lo anterior, resaltando el punto de la socialización que dentro de esta etapa se desplaza del núcleo familiar a los pares, como afirma Dueñas (2021), el aspecto social es de especial relevancia en el adolescente quién se encuentra en búsqueda de nuevas experiencias; sin embargo, actualmente las fuertes influencias de lo tecnológico han modificado la manera de socializar por la existencia ahora de redes sociales virtuales, lo que ha catapultado su uso principalmente a través del móvil.

Todas estas características y funcionalidades dispuestas por los teléfonos móviles lo convierten en uno de los objetos más valorados, e incluso considerados como indispensables para el común de individuos (adolescentes). Sin embargo, las estadísticas cada vez mayores sobre su uso resultan preocupantes cuando se considera la reducida capacidad de autorregulación que pueden tener los niños y adolescentes, y las consecuencias mencionadas por las investigaciones.

Los menores de hoy en día son los llamados “nativos digitales” porque han nacido y crecido rodeado del mundo tecnológico desde muy pequeños, llegando a ser esta familiaridad incluso parte de su identidad. En contraste, muchos de los padres de estos menores poseen una habilidad tecnológica limitada, lo que pone al descubierto una diferencia en la afinidad tecnológica entre los más adultos y los menores, suponiendo una traba en el propósito de fomentar la utilización controlada y adecuada de estos dispositivos (Echeburúa & Requensens, 2012).

Es por ello que, este crecimiento en el uso de dispositivos también es facilitado en muchos casos por los padres de familia, quienes muchas veces desestiman las desventajas de que los menores posean un teléfono, o todavía más resaltante, que lo lleven consigo a diferentes lugares, como afirma Villanueva (2012) los padres pueden estar sobreestimando las ventajas que brindan tales dispositivos, por ello la edad en que se inicia el uso de los teléfonos móviles es cada vez menor. Incluso, actualmente se puede observar que muchos padres de familia “tranquilizan” a los menores otorgándoles su teléfono móvil, lo que por supuesto, deja al menor más vulnerable a desarrollar una problemática con la utilización de teléfonos.

### **3.7. Consecuencias de la Dependencia al Teléfono Móvil**

Como se mencionó, el teléfono móvil ha facilitado enormemente la comunicación entre personas, y brindando una gran gama de oportunidades y ventajas en diversos ámbitos, sin embargo, a la par de su expansión, algunos “beneficios” también se han convertido en obstáculos que empiezan a interferir con la vida de las personas.

Autores como Villanueva (2012), han señalado que el uso excesivo y dependiente al teléfono trae consigo una serie de consecuencias, especialmente en la vida de un adolescente, estas se describen a continuación:

#### **3.7.1. Deterioro en el Campo Social y Familiar**

Una de las consecuencias más comunes son la presencia de conflictos familiares y sociales, estos como resultado del uso excesivo del teléfono dentro del hogar que muchas veces resultan en desacuerdos y frecuentes discusiones, por ejemplo, con los padres de familia, ya sea por el gasto económico derivado del uso del teléfono, por la perturbación a otras acciones, o porque este dificulta la comunicación familiar.

Aunque el teléfono en principio facilite las interacciones sociales, también puede tener un efecto contrario, ya que el adolescente también puede sentirse excluido por no poseer un teléfono, o algún logotipo determinado. Asimismo, los menores empiezan a optar por una interacción de tipo remota, es decir, la que es realizada por el teléfono a la interacción presencial, situación que puede limitar el aprendizaje de destrezas de tipo social y privarlo de experiencias necesarias para su desarrollo.

#### **3.7.2. Desempeño Académico Reducido**

La utilización excesiva del teléfono asimismo puede tener sus repercusiones en el rendimiento académico al disminuir la capacidad y lucidez de los recursos

cognitivos en las actividades diarias y académicas, ello ya que en el teléfono es una fuente de estímulos que actúan como distractores, por ejemplo, se pueden presentar notificaciones de llamadas, mensajes, invitaciones, videojuegos, etc., que propician la acción de revisar constantemente el dispositivo.

### **3.7.3. Deterioro de la Salud Mental**

De acuerdo con la literatura, las investigaciones revelan una asociación entre la dependencia al teléfono, y el aumento de casos de alteraciones del pensamiento, perturbaciones emocionales, aislamiento, activación hipomaniaca, euforia, y agresividad (Olmedo et al., 2019).

Asimismo, autores como, De Sola Gutiérrez et al. (2013) también manifestaron que el uso excesivo de dispositivos tecnológicos como resultado de frecuentar constantemente las redes sociales conduce a problemas como, ansiedad por conectividad, aislamiento, pérdida de la noción del tiempo, y el olvido de responsabilidades.

Del mismo modo, los estudios han reportado que el uso del teléfono móvil a la hora de acostarse se asocia con una menor duración y calidad del sueño (Thomé, 2018). Por lo que, el uso problemático de estos dispositivos puede traer consigo consecuencias graves que pueden deteriorar el bienestar psicológico de las personas (Tobar-Viera et al., 2023).

No obstante, este uso desproporcionado no sólo estaría relacionado con las problemáticas anteriormente mencionadas, ya que, también hay evidencias de otras repercusiones negativas asociadas, como las diversas formas de acoso virtual (Turan et al., 2011), y un incremento del riesgo de accidentes laborales y de tráfico vinculado a la irrupción sensorial producto del uso del dispositivo móvil (Backer-Grondahl & Sagberg, 2011; citado por Pedrero et al., 2012).

Asimismo, según Roberts et al. (2014) la utilización desmedida del teléfono también puede ser un intento de olvidar problemas de autoestima, ansiedad, estrés aburrimiento culpa (García & Escalera-Chávez, 2020).

Por lo tanto, la literatura ha ido evidenciando el incremento, y las diferentes repercusiones del uso desmedido y dependiente del teléfono, consecuencias que muestran gran impacto tanto en la salud psicológica, e incluso, la salud física de las personas, situación que puede hacerse más evidente a día de hoy, donde el uso de teléfonos móviles está ampliamente extendido, incluso desde edades muy tempranas.

## **Capítulo IV**

### **Metodología**

#### **4.1. Formulación de las Hipótesis.**

##### **4.1.1. *Hipótesis General***

Existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### **4.1.2. *Hipótesis Específicas***

El nivel predominante de impulsividad es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024

El nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024

La relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil es de tipo positiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

## 4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición

### 4.2.1. Variable 1

#### 4.2.1.1. Identificación. Impulsividad.

**4.2.1.2. Definición Operacional.** La impulsividad es un rasgo de personalidad que se caracteriza por la presencia de dificultades para inhibir la respuesta, la búsqueda de novedades y una incapacidad para retrasar la recompensa, tal constructo se evidencia en componentes como la impulsividad cognitiva, impulsividad motora, e impulsividad no planificada. Para evaluar tales dimensiones se emplea la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS – 11) adaptada al contexto peruano por Flores (2018).

**Tabla 2**

*Operacionalización de la Variable Impulsividad*

Dimensiones e Indicadores	Categoría	Escala
Impulsividad Cognitiva	Bajo	Tipo Ordinal
Atención	Medio	
Inestabilidad cognitiva	Alto	
Impulsividad Motora		
Motora		
Perseverancia		
Impulsividad no Planificada		
Autocontrol		
Complejidad cognitiva		

## 4.2.2. Variable 2

### 4.2.1.1. Identificación. Dependencia al Teléfono Móvil.

**4.2.1.2. Definición Operacional.** La dependencia al móvil refiere a la aparición de manifestaciones limitantes como tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados y abuso. Tales dimensiones son medidas a través del Test de Dependencia del Móvil (TDM) de Chóliz, adaptado por Mamani (2018).

**Tabla 2**

*Operacionalización de la Variable Dependencia al Teléfono Móvil*

Dimensiones e Indicadores	Categoría	Escala
Tolerancia y abstinencia	Bajo	Ordinal
Incremento progresivo en el uso	Promedio	
Incomodidad por no usar el móvil	Alto	
Dificultad para controlar el impulso		
Incapacidad de dejar el móvil		
Poco control de la conducta		
Problemas derivados del gasto		
Consecuencias económicas negativas		
Abuso		
Uso desmedido de las funciones del móvil		

## 4.3. Tipo y Diseño de Investigación

### 4.3.1. Tipo de Investigación

Se plantea un tipo de investigación por su finalidad, básica o pura; ya que esta se propone incrementar el nivel de conocimiento y comprensión sobre las variables de estudio propuestas; por su orientación temporal es transversal, debido

a que se medirá las variables en un solo tiempo; por el contexto en donde se realiza, de laboratorio; por la naturaleza de la fuente, empírica; por su carácter, cuantitativa, porque los resultados se muestran en valores numéricos, porcentajes y análisis estadísticos; y por el nivel de conocimiento correlacional, ya que busca identificar la asociación entre las variables propuestas (Valenzuela, 2017).

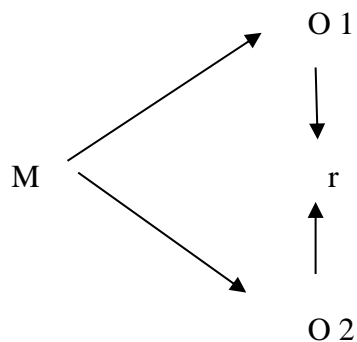
#### 4.3.2. *Diseño de Investigación*

El diseño de investigación planteado es no experimental, debido a que no habrá manipulación de variables; transeccional, porque se recolectan datos en un solo momento temporal; y descriptivo-correlacional porque se investigan dos variables con el objetivo de determinar si existe relación entre las mismas (Valenzuela, 2017).

Se sigue el siguiente esquema:

#### **Figura 1**

*Figura de Diagrama de Investigación*



Donde:

- |    |   |                             |
|----|---|-----------------------------|
| M  | = | Muestra                     |
| O1 | = | Observación de la V. 1      |
| O2 | = | Observación de la V. 2.     |
| r  | = | Correlación entre variables |

#### **4.4. Ámbito y Tiempo Social de la Investigación**

El presente estudio se llevó a cabo en las instalaciones de la Institución Educativa Modesto Basadre, la cual fue creada como Instituto Nacional de Comercio producto de la Resolución Ministerial N° 2295 el 01 de marzo de 1957, siendo ministro de Educación, el Dr. Jorge Basadre Grohmann.

Inicialmente, la institución educativa era parte de un pabellón de la Gran Unidad Escolar de Varones Coronel Bolognesi, más tarde en 1960 por la Resolución Ministerial N°1295, se declara el instituto de Comercio como una institución independiente y deja de ser parte de la Gran Unidad de Varones. El 28 de agosto de 1969, se inaugura un espacio propio para la institución, dirección la cual se mantiene actualmente. Consecuentemente se le designa como Instituto Nacional de Comercio N°24 “Modesto Basadre” siendo su primer director el Prof. Ramiro Pérez Reinoso. Es en el año 2010 cuando se inició la construcción del actual local, a cargo del Gobierno Regional de Tacna, tal proyecto dotó a la institución educativa de aulas de clases, talleres, laboratorios, campos deportivos entre otros ambientes para la educación.

Actualmente el colegio público posee un total de 33 secciones y se encuentra bajo la responsabilidad del Dr. Jorge Rodolfo Espinoza Valle, actual director, y el apoyo del personal directivo y jerárquico. Desde el año 2015 la institución opera bajo el modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC), el cual busca mejorar la calidad educativa ampliando el número de horas de la jornada académica de los estudiantes.

#### **4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra**

##### **4.5.1. *La Unidad de Estudio***

La unidad de estudio está conformada por los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

#### 4.5.2. Población

La población está conformada por 926 estudiantes de primero a quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### 4.5.2.1. Criterios de Inclusión:

Se expresan a continuación:  
Estudiantes de la Institución Educativa Modesto Basadre en el año 2024.

Estudiantes que se encuentren entre primero a quinto grado de secundaria.

Estudiantes que presenten el consentimiento informado firmado por un apoderado.

##### 4.5.2.2. Criterios de Exclusión:

Se expresan a continuación:  
Estudiantes que no pertenezcan a la Institución Educativa Modesto Basadre.

Estudiantes que no cuenten con la firma de un apoderado en el consentimiento informado.

Estudiantes que se nieguen a participar de la investigación.

Estudiantes que no completen adecuadamente los instrumentos de investigación

##### 4.5.2.3. Muestra.

Se tiene la siguiente:

El tipo de muestreo a emplear es de tipo probabilístico estratificado y de asignación igual. Para obtener el tamaño de la muestra se tiene presente un nivel de confianza de 95%, y un margen de error del 5%. A partir de los parámetros establecidos se obtiene una muestra conformada por 272 estudiantes de secundaria, pertenecientes a la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

Se tiene en cuenta la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde :

Nivel de confianza (Z) = 1,96

Tamaño de población (N) = 926

Probabilidad de éxito (p) = 0.5

Probabilidad de que no ocurra el evento esperado (q) = 0.5

Error de estimación máximo aceptado (e) = 5%

$$n = \frac{926 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (926-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{889.3304}{3.2754}$$

$$n = 271.7255$$

**Tabla 3**

*Distribución de la Muestra Estratificada por Grado Académico*

<b>Grado</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Primero	54	19.89%
Segundo	55	20.16%
Tercero	55	20.16%
Cuarto	54	19.89%
Quinto	54	19.89%
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>100.00%</b>

## **4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

### **4.6.1. Procedimientos**

Para efectuar la presente investigación, en primer lugar, se determinaron los instrumentos psicológicos para la medición de las variables planteadas, verificando que estos cuenten con la validez y confiabilidad pertinentes para su aplicación en la población propuesta.

Posteriormente se continuaron con las coordinaciones para la aprobación de la investigación con el director de la Institución Educativa Modesto Basadre, el Dr. Jorge Rodolfo Espinoza Valle, presentándose más tarde la carta de presentación correspondiente.

Una vez obtenida la aprobación del director se procedió a coordinar con la subdirectora de la institución los horarios adecuados para la entrega de consentimientos informados y la posterior aplicación de los instrumentos de investigación en la población de estudiantes.

La entrega y recojo de consentimientos informados a los estudiantes se desarrolló en la primera semana de junio. Posteriormente, durante la segunda semana del mes de junio, con la previa planificación del abordaje de las aulas, se procedió efectivamente con la aplicación de los instrumentos. La aplicación de los instrumentos fue realizada de manera grupal dentro del aula, aplicando en la primera parte el instrumento de la primera variable, el Test de Dependencia al Móvil (TDM), y posteriormente el instrumento de la variable impulsividad, la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11).

Una vez obtenida la información de la muestra de estudiantes, se procedió a crear una base de datos a partir de las respuestas obtenidas, para ello se empleó de manera inicial el programa *Microsoft Excel*, y posteriormente se continuó procesando los datos de manera estadística en el programa *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* versión 27.

#### **4.6.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Se empleó la técnica de la encuesta a través de la aplicación de pruebas o test psicológicos, y de este modo se obtuvo la información requerida sobre las variables de estudio planteadas.

**4.6.2.1. Escala de Impulsividad de Barratt (BIS – 11).** La Escala de Impulsividad de Barratt (BIS – 11) es un instrumento creado originalmente por Barrat, su última revisión data del año 1995. A partir de su creación, el instrumento fue adaptado para su uso en diferentes regiones del mundo.

Para la evaluación de la variable impulsividad, se empleó la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS - 11) adaptada al contexto peruano por Flores (2018). Este fue validado y adaptado en una población de estudiantes adolescentes pertenecientes al distrito de San Juan de Lurigancho en Lima, mismos a partir de los cuales, se realizó la baremación, con una muestra total de 460 estudiantes. El instrumento consta de un total de 30 ítems divididos en tres dimensiones, entre ellas, impulsividad cognitiva, impulsividad motora, e impulsividad no planificada, cada ítem es calificado mediante una escala de Likert de 4 opciones (1: Rara vez/Nunca; 2 De vez en cuando; 3: A menudo; 4 Casi siempre/Siempre). Puede ser aplicado en adolescentes y adultos de manera tanto individual como colectiva.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, el estudio de Flores (2018) obtuvo un coeficiente de McDonald de 0.802, y un Alfa de Cronbach de 0.708. Asimismo, en estudios posteriores que emplearon la misma versión del instrumento adaptada por Flores (2018), se obtuvo un coeficiente de Omega de McDonald de 0.800 (Valencia & Paredes, 2023).

Para la presente investigación se realizó el procesamiento de la confiabilidad a través del estadístico alfa de Combranch en la muestra de 272 estudiantes de secundaria del colegio Modesto Basadre, donde se obtuvo un Alfa de 0.724 (Apéndice B).

Por otro lado, en cuanto a la validez de contenido, Flores (2018) valida el instrumento mediante el coeficiente V de Aiken, en donde se obtiene valores

superiores a 0.70. a partir del juicio de expertos. Asimismo, Valencia y Paredes (2023) obtiene un puntaje superior a 0.80 en el coeficiente V de Aiken.

En cuanto a la validez convergente, Valencia y Paredes (2023), obtuvo correlaciones positivas y altamente significativas en las dimensiones del instrumento, entre ellas un puntaje de correlación de .490 para la primera dimensión, .332 para la segunda, y .596 para la tercera dimensión.

Por último, en cuanto a la validez de constructo, al realizar el análisis factorial exploratorio Valencia y Paredes (2023) obtienen una medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de .758, en tanto que, la prueba de esfericidad de Bartlett se obtuvo un resultado de 1839.246 con una significación de 0.00; mostrando la pertinencia del uso del análisis factorial.

**4.6.2.2. Test de Dependencia al Móvil (TDM).** El test de Dependencia al Móvil (TDM) es un instrumento creado originalmente por Chóliz en el año 2009, y está basado en los criterios diagnósticos pertenecientes a los trastornos por dependencia a sustancias y juego patológico del DSM-IV-TR; a partir de su creación, el test fue adaptado en diferentes contextos alrededor del mundo.

En la presente investigación se empleó el test de Dependencia al Móvil (TDM), adaptado al contexto peruano por Mamani (2018). Este instrumento fue validado y adaptado en una población amplia de estudiantes adolescentes de secundaria de 5 centros educativos públicas que pertenecían a la Unidad de Gestión Educativa Local 01 (UGEL 01), mismos a partir de los cuales, se realizó la baremación con una muestra de 1274 estudiantes. El instrumento es un cuestionario que está constituido por 22 ítems que se divide en cuatro dimensiones: tolerancia y abstinencia, abuso, problemas derivados del gasto económico, y dificultad para controlar el impulso. El cuestionario se responde en su primera parte con la siguiente escala likert. 0: Nunca; 1: Rara vez; 2: A veces; 3: Con frecuencia; 4: Muchas veces. Y la segunda empleando la siguiente escala, 0: Totalmente en desacuerdo; 1: Un poco en desacuerdo; 2: Neutral; 3: Un poco de acuerdo; 4: Totalmente de acuerdo. El cuestionario se puede aplicar en adolescentes a partir

de los 12 a 17 años, en un tiempo aproximado de 5 a 10 minutos, de manera tanto individual como colectiva.

En cuanto a la confiabilidad, la versión adaptada por Mamani (2018) presenta un Alfa de Cronbach total de 0.920, y un coeficiente Omega de McDonal, de .901.

Para el presente estudio se realizó el procesamiento de la confiabilidad de los datos a través del estadístico alfa de Combranch en la muestra de 272 estudiantes de secundaria del colegio Modesto Basadre, donde se obtuvo un alfa de 0.889 (Apéndice B).

Respecto a la validez de contenido, Mamani (2018) mediante el coeficiente V de Aiken, obtiene valores superiores a 0.80. a partir del juicio de 10 expertos.

En cuanto a la validez del constructo Mamani (2018) muestra correlaciones ítem-test con valores estadísticos que oscilan entre 0.435 hasta 0.711., evidenciando el constructo “dependencia del móvil”. Del mismo modo, el análisis factorial en la prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) arroja un valor de 0.949, y una esfericidad de Bartlett de 11250.835 con una significación de 0.00; ubicando su estructura factorial en un nivel adecuado.

## **Capítulo V**

### **Los Resultados**

#### **5.1. El Trabajo de Campo**

##### **5.1.1. *Acciones de Preparación***

Como acción primigenia, se estableció contacto con el director de la Institución Educativa Modesto Basadre, el Dr. Jorge Rodolfo Espinoza Valle a quien se expuso el tema y propósitos de la investigación planteada, resaltando la relevancia del estudio de las variables en la población de adolescentes escolares de la institución. Una vez discernida la aprobación de la ejecución de la investigación, se procedió a tramitar la carta formal de presentación para continuar con las coordinaciones posteriores.

##### **5.1.2. *Acciones de Coordinación***

Posterior a los acuerdos con el director, se estableció y explicó los parámetros de investigación requeridos con la subdirectora de la institución educativa, y las acciones de abordaje con los estudiantes, ya que era quien disponía de toda la información necesaria sobre los horarios y docentes de cada asignatura. De este modo, se planificó la entrega de consentimientos informados y su posterior recojo para la primera semana de junio; y la consecuente aplicación de instrumentos para la segunda semana.

##### **5.1.3. *Acciones de Aplicación***

Gracias a la previa planeación, se obtuvieron los consentimientos informados necesarios, haciendo efectiva la aplicación de los instrumentos de

investigación durante la segunda semana del mes de junio. La aplicación de los instrumentos fue realizada de manera grupal, en las aulas de clases asignadas aleatoriamente. Se aplicaron los dos instrumentos de evaluación en un solo tiempo, se inició con el instrumento de la primera variable, el Test de Dependencia al Móvil (TDM) , y se continuó con el instrumento de la variable impulsividad, la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) teniendo un tiempo de resolución total de 25 minutos en promedio.

## **5.2. Diseño de Presentación de Resultados**

Se procede a presentar los hallazgos de investigación en el siguiente orden:

Primero, se exponen los hallazgos respecto a los niveles de incidencia de la variable impulsividad, en donde también se describen tres dimensiones.

Segundo, se exponen los hallazgos respecto a los niveles de incidencia de la variable dependencia al teléfono móvil, en donde se describen cuatro dimensiones.

Tercero, se exponen los hallazgos respecto a la relación identificada entre la variable impulsividad y dependencia al teléfono móvil.

Por último, se realiza la contrastación de hipótesis general e hipótesis específicas según los hallazgos.

### 5.3. Resultados

#### 5.3.1. Resultados Descriptivos de la Variable Impulsividad

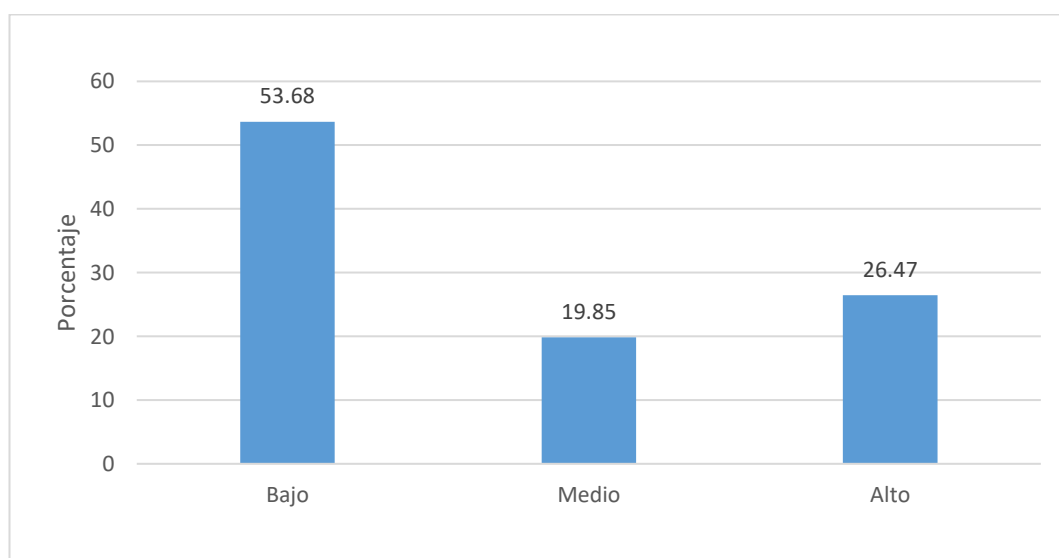
**Tabla 4**

*Niveles de Variable Impulsividad*

Nivel	N	%
Bajo	146	53.68
Medio	54	19.85
Alto	72	26.47
Total	272	100.00

**Figura 2**

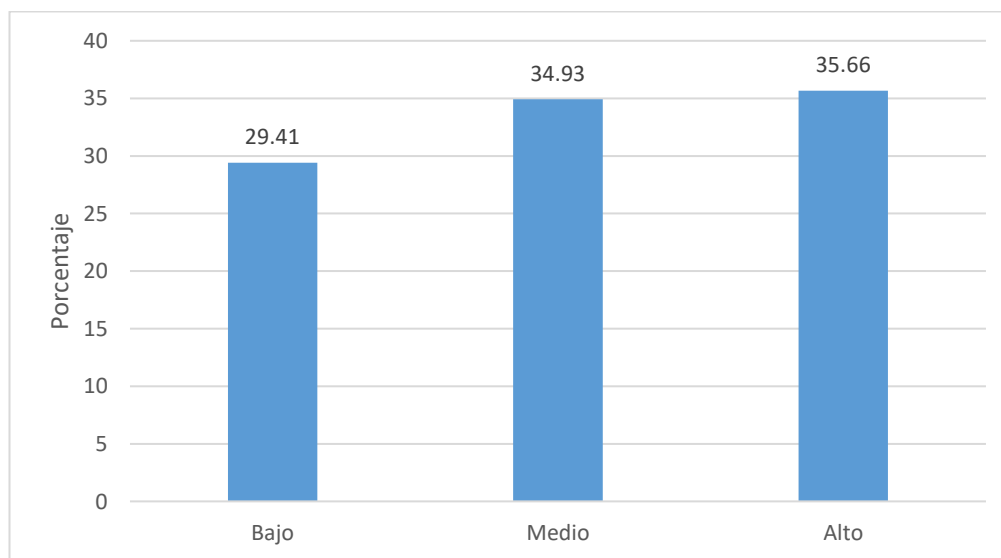
*Niveles de Variable Impulsividad*



Se evidencia que el 53.68% presenta un nivel bajo de impulsividad, seguido de un nivel alto con un 26.47%, y un nivel medio con un 19.85%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel impulsividad bajo.

**Tabla 5***Niveles de la Dimensión Impulsividad Cognitiva*

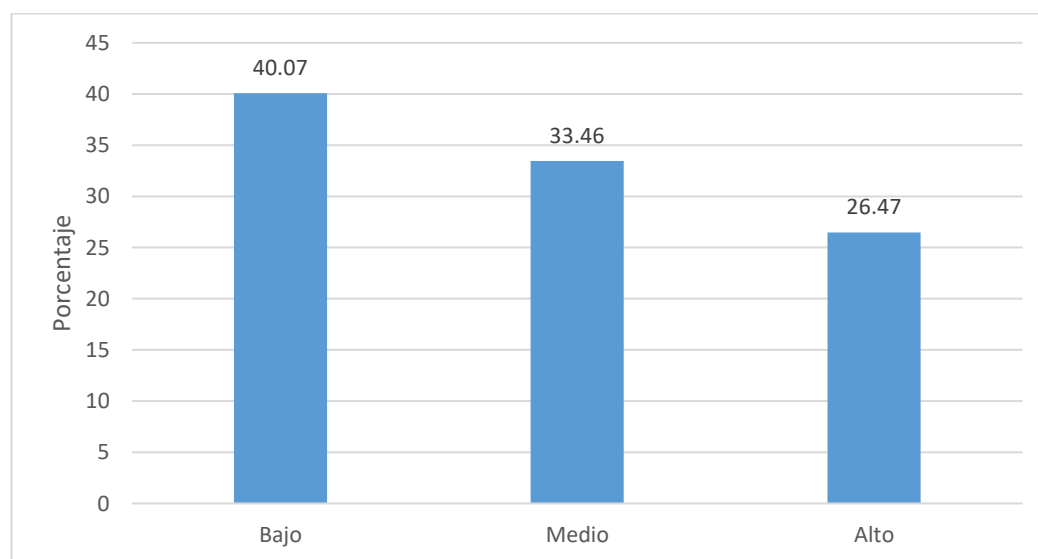
Nivel	N	%
Bajo	80	29.41
Medio	95	34.93
Alto	97	35.66
Total	272	100.00

**Figura 3***Niveles de la Dimensión Impulsividad Cognitiva*

Se evidencia que el 35.66% presenta un nivel alto de impulsividad cognitiva, seguido de un nivel medio con un 34.93%, y un nivel bajo con un 29.41%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel impulsividad Cognitiva alto, seguido de un nivel medio.

**Tabla 6***Niveles de la Dimensión Impulsividad Motora*

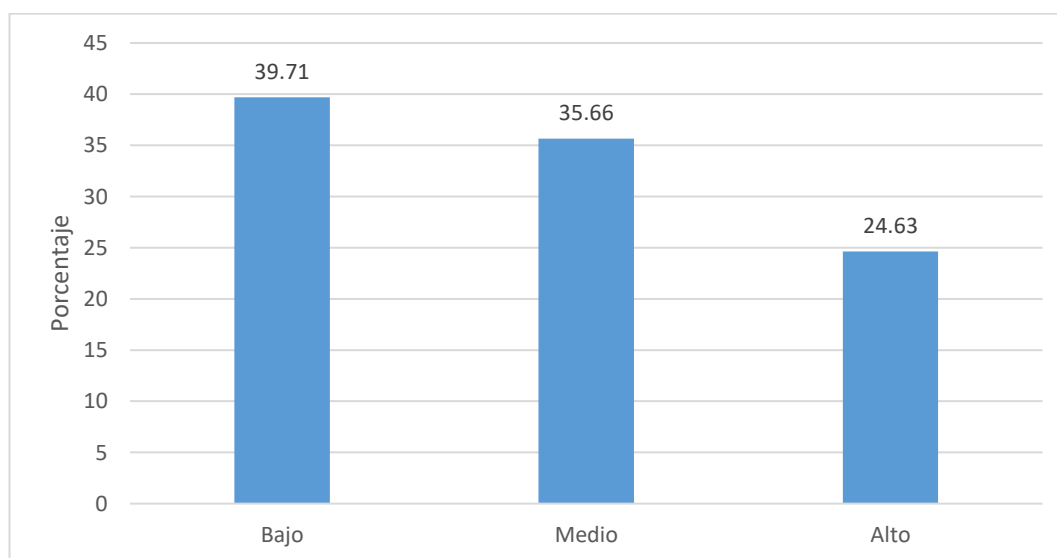
Nivel	N	%
Bajo	109	40.07
Medio	91	33.46
Alto	72	26.47
Total	272	100.00

**Figura 4***Niveles de la Dimensión Impulsividad Motora*

Se aprecia que el 40.07% presenta un nivel bajo de impulsividad motora, seguido de un nivel medio con un 33.46%, y un nivel alto con un 26.47%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel impulsividad motora bajo y medio.

**Tabla 7***Niveles de la Dimensión Impulsividad no Planificada*

Nivel	N	%
Bajo	108	39.71
Medio	97	35.66
Alto	67	24.63
Total	272	100.00

**Figura 5***Niveles de la Dimensión Impulsividad no Planificada*

Se observa que el 39.71% presenta un nivel bajo de impulsividad no planificada, seguido de un nivel medio con un 35.66%, y un nivel bajo con un 24.63%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel impulsividad no planificada bajo y medio.

### 5.3.2. Resultados Descriptivos de la Variable Dependencia al Teléfono Móvil

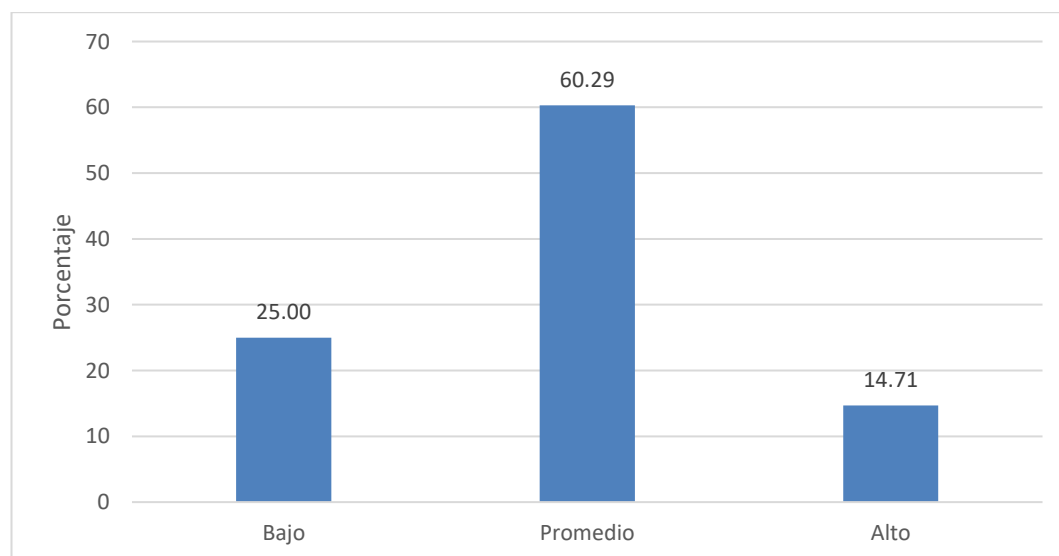
**Tabla 8**

*Niveles de Variable Dependencia al Teléfono Móvil*

Nivel	N	%
Bajo	68	25.00
Promedio	164	60.29
Alto	40	14.71
Total	272	100.00

**Figura 6**

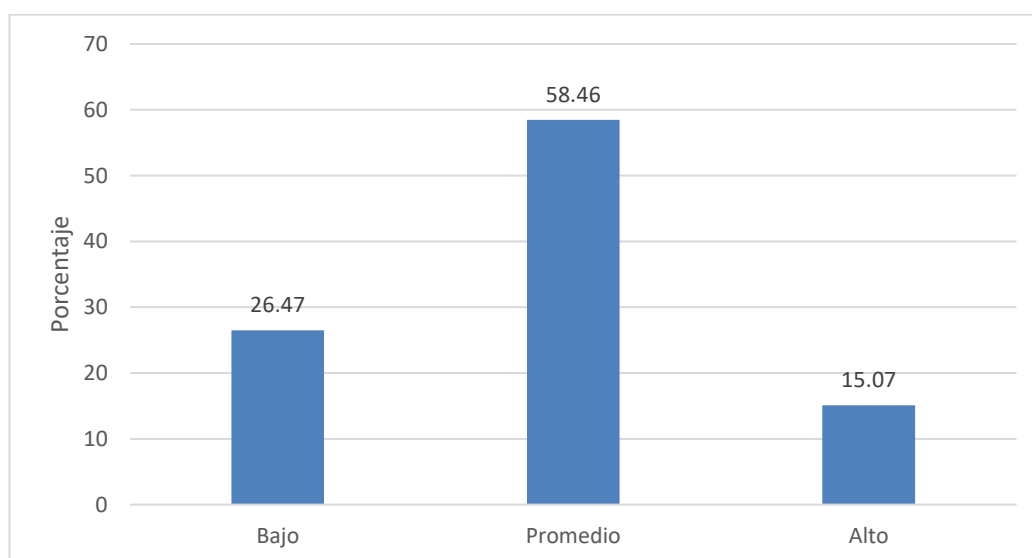
*Niveles de Variable Dependencia al Teléfono Móvil*



Se evidencia que el 60.29% muestra un nivel promedio de dependencia al teléfono móvil, seguido de un nivel bajo con un 25.00%, y un nivel alto con un 14.71%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel de dependencia al teléfono móvil promedio.

**Tabla 9***Niveles de la Dimensión Tolerancia y Abstinencia*

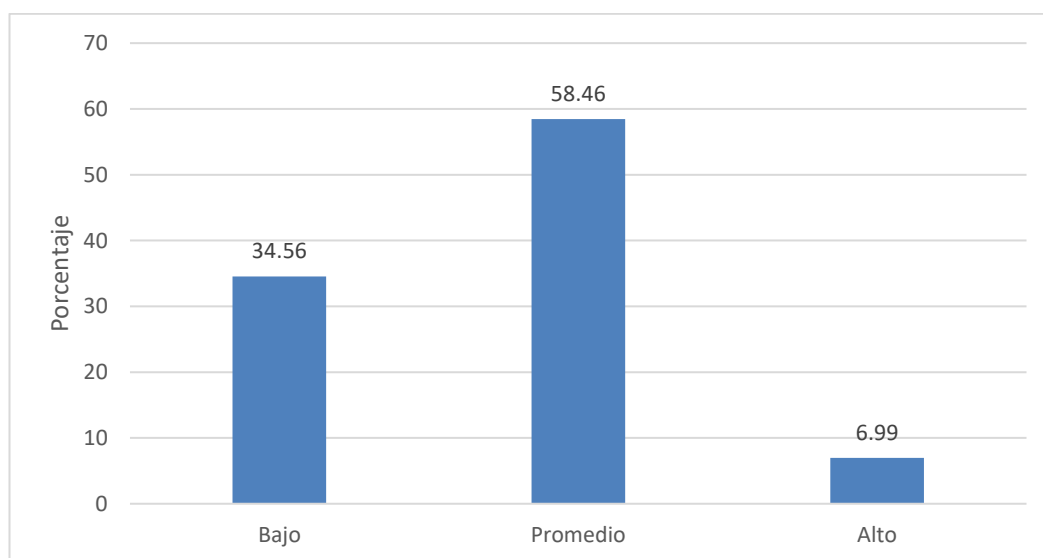
Nivel	N	%
Bajo	72	26.47
Promedio	159	58.46
Alto	41	15.07
Total	272	100.00

**Figura 7***Niveles de la Dimensión Tolerancia y Abstinencia*

Se aprecia que el 58.46% muestra un nivel promedio de tolerancia y abstinencia, seguido de un nivel bajo con un 26.47%, y un nivel alto con un 15.07%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel de tolerancia y abstinencia promedio

**Tabla 10***Niveles de la Dimensión Dificultad Para Controlar el Impulso*

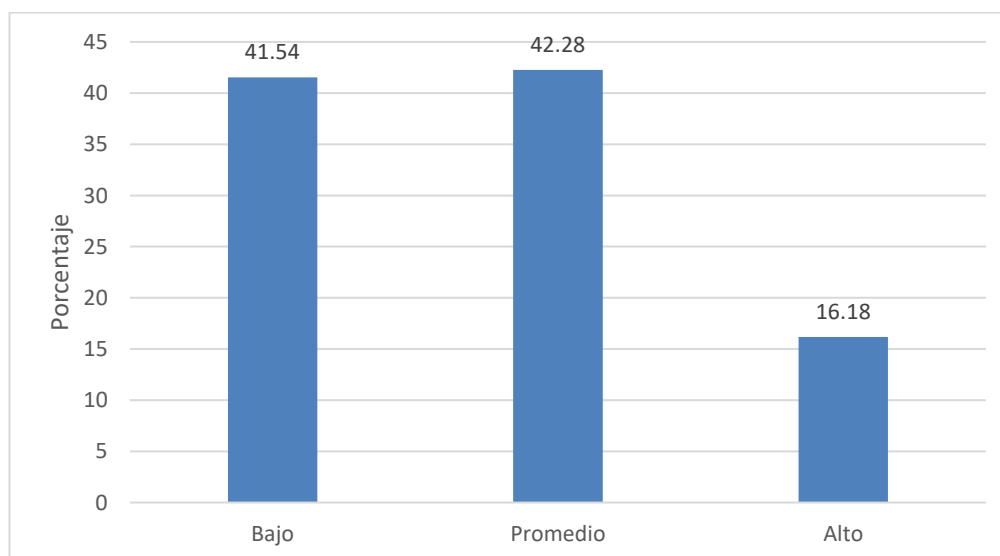
Nivel	N	%
Bajo	94	34.56
Promedio	159	58.46
Alto	19	6.99
Total	272	100.00

**Figura 8***Niveles de la Dimensión Dificultad Para Controlar el Impulso*

Se observa que el 58.46% presenta un nivel promedio de dificultad para controlar el impulso, seguido de un nivel bajo con un 34.56%, y un nivel alto con un 6.99%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel de dificultad para controlar el impulso promedio.

**Tabla 11***Niveles de la Dimensión Problemas Derivados del Gasto*

Nivel	N	%
Bajo	113	41.54
Promedio	115	42.28
Alto	44	16.18
Total	272	100.00

**Figura 9***Niveles de la Dimensión Problemas Derivados del Gasto*

Se evidencia que el 41.54% presenta un nivel promedio de problemas derivados del gasto, seguido de un nivel bajo con un 42.28%, y un nivel alto con un 16.18%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel de problemas derivados del gasto promedio y bajo.

**Tabla 12***Niveles de la Dimensión Abuso*

Nivel	N	%
Bajo	1	0.37
Promedio	178	65.44
Alto	93	34.19
Total	272	100.00

**Figura 10***Niveles de la Dimensión Abuso*

Se aprecia que el 65.44% presenta un nivel promedio de Abuso, seguido de un nivel Alto con un 34.19%, y un nivel bajo con un 0.37%. Por lo cual, la mayoría evidencia un nivel de Abuso promedio.

### 5.3.3. Resultados Descriptivos de las Variables Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil

**Tabla 13**

*Niveles de Impulsividad y Dependencia al Teléfono Móvil*

			Impulsividad			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Dependencia al teléfono móvil	Bajo	Recuento	49	12	7	68
		%	18.01%	4.41%	2.57%	25.00%
Total	Promedio	Recuento	91	32	41	164
		%	33.46%	11.76%	15.07%	60.29%
Total	Alto	Recuento	6	10	24	40
		%	2.21%	3.68%	8.82%	14.71%
	Recuento		146	54	72	272
	%		53.68%	19.85%	26.47%	100.00%

Se puede evidenciar que la mayoría, con el 33.46%, presenta un nivel bajo de impulsividad junto a un nivel Promedio de dependencia al teléfono móvil; asimismo el 18.01% que presenta un nivel bajo de impulsividad también evidencia un nivel bajo de dependencia al teléfono móvil. Por otro lado, respecto a la minoría, se observa un 2.57% que presenta un nivel de impulsividad alto, junto a un nivel bajo de dependencia al teléfono móvil; y un 2.21% que presenta un nivel bajo de impulsividad junto a un nivel alto de dependencia al teléfono móvil.

## 5.4. Contrastación de Hipótesis

### 5.4.1. Prueba de Normalidad

Previa a la contrastación de las hipótesis planteadas, se procedió a ejecutarla el análisis de normalidad, para de este modo determinar si los datos obtenidos presentan una distribución normal.

Debido al número de la muestra se opta por la utilización del estadístico de Kolmogorov-Smirnov, en donde el valor “p” superior a 0.05 sugiere una distribución normal, por el contrario, un “p” valor inferior a 0.05, sugiere que la distribución no es normal.

**Tabla 14**

*Prueba de Distribución de Normalidad de Kolmogórov-Smirnov*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Impulsividad	.058	272	.028
Dependencia al teléfono móvil	.080	272	.000

Los resultados obtenidos indican que el valor de “p” es inferior a 0.05. En consecuencia, se determina que los datos de la muestra siguen una distribución que no es normal. Por lo tanto, ante la evidencia de datos no paramétricos, se establece el estadístico Rho de Spearman para realizar la correlación de las variables de estudio planteadas.

#### 5.4.2. *Comprobación de la Hipótesis General*

Para realizar la contrastación de la hipótesis general se empleó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman.

##### **Formulación de Hipótesis**

**H0:** No existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**H1:** Existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### **Nivel de Significancia Establecido**

Nivel de Significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

##### **Estadístico de Prueba**

Rho de Spearman

**Tabla 15**

*Prueba de Correlación Rho de Spearman para Hipótesis General*

			Dependencia al teléfono móvil	Impulsividad
Rho de Spearman	Dependencia al teléfono móvil	Coficiente de correlación	1.000	.435
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	272	272
	Impulsividad	Coficiente de correlación	.435	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	272	272

**Lectura del P valor**

H0: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

$P = 5.8869E-14$ ;  $\alpha = 0.05$  →  $P < 0.05$  → Se rechaza la Ho

**Interpretación**

En la tabla 15 se evidencia que el nivel de significancia del valor “p” es de 5.8869E-14, ubicándose en un rango inferior al 0.05; por lo tanto, se rechaza la H0 y se acepta la H1.

**Decisión**

Se concluye, con un nivel de confianza del 95%, que existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**5.4.3. Comprobación de la Hipótesis Específica 1**

Para realizar la contrastación de la hipótesis específica, se empleó la prueba no paramétrica Chi cuadrado Bondad de ajuste.

**Formulación de Hipótesis**

**H0:** El nivel predominante de impulsividad no es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**H1:** El nivel predominante de impulsividad es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**Nivel de Significancia Establecido**

Nivel de Significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

### Estadístico de Prueba

Chi Cuadrado Bondad de Ajuste

**Tabla 16**

*Prueba de Chi Cuadrado Bondad de Ajuste Para la Hipótesis Específica 1*

	<b>Impulsividad</b>
Chi-cuadrado	1.904 <sup>a</sup>
gl	2
Sig. asin.	0.386

### Lectura del P valor

H0: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

$P = 0.385889$ ;  $\alpha = 0.05$  →  $P > 0.05$  → Se rechaza la H1

### Interpretación

En la tabla 16 se observa que el nivel de significancia del valor “p” es de 0,385889, ubicándose en un rango superior al 0.05; por lo tanto, se rechaza la H1 y se acepta la H0; de este modo al descartarse la hipótesis planteada, al observar la tabla 4, se evidencia que la mayoría, con un 53.68%. de la población evaluada presenta un nivel bajo.

### Decisión

Se concluye que, el nivel predominante de impulsividad es medio en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

#### 5.4.4. Comprobación de la Hipótesis Específica 2

Para realizar la contrastación de la hipótesis específica, se empleó la prueba no paramétrica Chi cuadrado Bondad de ajuste.

##### Formulación de Hipótesis

**H0:** El nivel predominante de dependencia al teléfono móvil no es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**H1:** El nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### Nivel de Significancia Establecido

Nivel de Significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

##### Estadístico de Prueba

Chi Cuadrado Bondad de Ajuste

**Tabla 17**

*Prueba de Chi Cuadrado Bondad de Ajuste Para la Hipótesis Específica 2*

	Dependencia al Teléfono Móvil
Chi-cuadrado	93.294 <sup>a</sup>
gl	2
Sig. asin.	.000

##### Lectura del P valor

H0: ( $p \geq 0.05$ ) → No se rechaza la Ho

H1: ( $p < 0.05$ ) → Se rechaza la Ho

$P = 5.5137E-21$ ;  $\alpha = 0.05$  →  $P < 0.05$  → Se rechaza la Ho

### **Interpretación**

En la tabla 16 se aprecia que el nivel de significancia del valor “p” es de 5,5137E-21, ubicándose en un rango inferior al 0.05; de este modo se rechaza la H<sub>0</sub>, sin embargo, no se acepta la hipótesis alterna (H<sub>1</sub>) puesto que, en la tabla 8 se muestra que la mayoría, con un 60.29% de la población evaluada, presenta un nivel promedio de dependencia al teléfono móvil.

### **Decisión**

Se concluye, que el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es promedio en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

#### **5.4.5. Comprobación de la Hipótesis Específica 3**

Para realizar la contrastación de la hipótesis específica, se empleó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman.

### **Formulación de Hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** La relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil no es de tipo positiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**H<sub>1</sub>:** La relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil es de tipo positiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

### **Nivel de Significancia Establecido**

Nivel de Significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

### **Estadístico de Prueba**

Rho de Spearman

**Tabla 18***Significado de Relación Según el Coeficiente de Correlación Rho Spearman*

R	Grado de Correlación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
<b>+0.11 a +0.50</b>	<b>Correlación positiva media</b>
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota: Hernández-Sampieri & Collado 1998, en Mondragón 2014.

### **Interpretación**

En la tabla 16 se evidencia que el nivel de significancia del valor “p” es de 5.8869E-14, ubicándose en un rango inferior al 0.05; asimismo se evidencia un coeficiente de correlación de .427, lo cual, según la tabla 18 se interpreta como una relación positiva media. Por lo tanto, se rechaza la H0 y se acepta la H1.

### **Decisión**

Se puede concluir que, la relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil es de tipo positiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

## 5.5. Discusión

El propósito general del estudio ejecutado fue el determinar la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

Los hallazgos demuestran que existe relación entre las variables impulsividad y dependencia al teléfono móvil en la población evaluada, ya que según las pruebas estadísticas (Rho de Spearman), se observa una correlación estadísticamente significativa.

Tales hallazgos también coinciden con otras investigaciones realizadas, a nivel internacional, Mei et al. (2018), tuvo el objetivo de examinar la incidencia de la dependencia al teléfono móvil, y su asociación con el apoyo social y la impulsividad en estudiantes universitarios chinos, en donde los hallazgos evidenciaron que existe una asociación positiva significativa entre la dependencia al teléfono móvil y la impulsividad, pero no con el apoyo social. Asimismo en el contexto nacional, se tiene presente la investigación de Ascoy (2019), quien tuvo el objetivo establecer la asociación entre impulsividad y la dependencia al teléfono celular en adolescentes de colegios privados, de la localidad de Mirones Bajo, Lima; en donde el estudio correlacional identificó una relación directa, y altamente significativa entre la impulsividad y la dependencia al teléfono móvil, concluyendo en que a mayor nivel de impulsividad se podría identificar un mayor nivel de dependencia al teléfono. A nivel local, estudios como el de Machaca (2022), donde se tuvo como objetivo comprobar la asociación entre adicción a internet y agresividad adolescentes del nivel secundario de la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús, muestran resultados similares, ya que, se identificó que se presenta asociación entre la adicción a internet y agresividad en los estudiantes.

La literatura al respecto expone que la impulsividad puede actuar como un factor de riesgo para el uso problemático del teléfono móvil, ya que la impulsividad guarda una estrecha relación con respuestas precipitadas, poco reflexivas, con un déficit en los procesos cognitivos valorativos, la consideración de alternativas y ausencia pensamiento consecuente (Castillo et al., 2021).

Tal asociación se vería reflejada en la población estudiada, ya que al igual que los estudios previos, también se observa una relación existente, aunque moderada, lo cual indica aparentemente que la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil trascienden entre los diferentes contextos en donde se desarrollaron los adolescentes que tienen acceso a teléfonos móviles.

Por otro lado, en cuanto al primer objetivo específico, se pudo identificar que el nivel predominante de impulsividad no es alto en los estudiantes ( $P > 0.05$ ), indicando los gráficos de frecuencias un 53.67% en un nivel bajo de impulsividad, seguido de un nivel alto con un 26.47%, y un nivel medio con un 19.85%.

En otros estudios como el de Dávila y Pumarrumi (2018), realizados en una muestra de estudiantes adolescentes, se muestran resultados similares respecto a los porcentajes de niveles altos, pero no con los niveles moderado y bajo; representando el 48% un nivel moderado de impulsividad, seguido de un nivel bajo con 28%, pero un 24% con un nivel alto, por lo que se observa también que, a pesar de que la mayoría no presenta un nivel de impulsividad alto, existe un porcentaje también significativo que presenta un nivel alto, lo que manifiesta un grupo nada despreciable de estudiantes que tienden a la realización de acciones poco premeditadas ante los estímulos a pesar de las repercusiones desfavorables que se puedan observar, (Barratt, 1997, citado por Squillace & Picón-Janeiro, 2016).

Ello también se puede explicar por la evidencia que existe al respecto sobre la impulsividad en la adolescencia, ya que la literatura ha señalado que los adolescentes suelen ser más propensos a demostrar un comportamiento impulsivo debido a diversos factores, como la falta de la maduración cerebral, búsqueda de sensaciones, Herdoiza-Arroyo y Chóliz, (2018); aprendizajes y alteraciones en el sistema de recompensas, búsqueda de identidad (Cordero, 2019), y aspectos motivacionales y emocionales que son vividos de manera más intensa durante esta etapa (San & Megia, 2015).

Sin embargo, aunque tales factores pueden ser contribuyentes, ninguno es determinante, ya que también existen factores externos y socioculturales que tienen lugar, lo cual se ve reflejado en las investigaciones, en donde la mayoría no presenta un nivel de impulsividad notable, sin embargo, no se debe ignorar que existe un

grupo de estudiantes, aunque menor en números, que evidencian niveles altos de impulsividad, y que no deben ser ignorados.

En cuanto al segundo objetivo específico, se evidenció que el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es alto, con un valor P de 0.001 en la muestra de estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024, en donde los gráficos de frecuencias indicaron que el 60.29% presenta un nivel promedio de dependencia al teléfono móvil, seguido de un nivel bajo con un 25.00%, y un nivel alto con un 14.71%.

Este resultado es un tanto distinto a lo encontrado por Ascoy (2019), quien al evaluar la variable dependencia al teléfono móvil en estudiantes adolescentes de secundaria, obtiene un nivel bajo en un 36.2%, seguido de un nivel alto en un 34.8%, y un nivel promedio en un 36.2%; lo cual resulta llamativo, ya que los niveles altos del estudio mencionado muestran su presencia casi en similar proporción a los demás niveles.

Otras investigaciones como la de Dávila y Pumarrumi (2018), al evaluar la dependencia al teléfono móvil en una población adolescentes escolares de 12 a 16 años muestran que el 59.1% se encuentra en un nivel moderado, el 23% en un nivel alto, y el 17.9% en un nivel bajo; siendo este último estudio el que guarda una mayor similitud con los resultados del presente estudio, en donde resaltan los niveles moderados; resultados que supondrían algunos comportamientos de tipo problemático en el uso de los teléfonos móvil, pero sin que ello resulte disfuncional o muy limitante en la vida del adolescente (Villanueva, 2012).

Sin embargo, aunque en menor frecuencia, los niveles altos también se encuentran presentes tanto en los antecedentes como en la investigación actual, lo que sugiere problemas de dependencia al teléfono móvil en los adolescentes y jóvenes los grupos de los diferentes estudios, lo que es de relevancia teniendo en cuenta que ello trae consigo manifestaciones limitantes como síntomas de tolerancia, abstinencia, pérdida del control, y problemas derivados al uso desmedido (Chóliz et al., 2016).

Asimismo, algo que resulta también de relevancia, es lo que menciona Sola (2014), ya que si bien una conducta de abuso, no representa un problema de tipo

adictivo, lo que ocurre muchas veces en los niveles moderados, ello puede actuar como un factor de riesgo, o condición previa al desarrollo de un comportamiento adictivo, en este caso al uso de los teléfonos móviles. Por lo que, teniendo en cuenta la frecuencia de los niveles promedio en los resultados de la presente investigación, es de prioridad establecer medidas para la prevención en el uso adictivo de los teléfonos móviles.

En cuanto al tercer objetivo específico, se pudo identificar una correlación de tipo positiva y media, entre las variables impulsividad y dependencia al teléfono móvil, ya que se presenta un índice correlativo de 0.4 con un nivel de significancia de P inferior al 0.05 (Hernández-Sampieri & Collado, 1998, citado por Mondragón, 2014).

Este tipo de relación es coincidente con los estudios previos, como en Ascoy (2019), quien en el estudio de adolescentes escolares obtienen resultados que indican una correlación positiva ( $\rho = .580$ ), y altamente significativa ( $p < .00$ ) entre la impulsividad y dependencia al teléfono móvil. Lo mismo ocurre con el estudio de Dávila y Pumarrumi (2018), quienes en sus hallazgos evidencian la existencia de una relación de tipo positiva ( $\rho = .291$ ) y significativa ( $p < .05$ ) entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil. De este modo, las investigaciones mencionadas coinciden al concluir que, entre más alto se presenten los niveles de impulsividad, mayor serán los niveles de dependencia al teléfono móvil en los adolescentes.

Los hallazgos y los antecedentes mencionados, denotan que tal asociación de fenómenos ocurren de manera similar en los diferentes contextos, en donde la presencia de impulsividad en el adolescente, combinado con la, cada vez mayor facilidad de acceso a los dispositivos móviles, puede aunarse a un uso desproporcionado e incluso dependiente de tales dispositivos, los cuales, como señala Villanueva(2012) pueden traer implicancias significativas en la vida de un adolescente, restando libertad e incluso deterioro familiar, social y en general de la salud mental. Sin embargo, aquí instamos a la familia como un agente de relevancia en la prevención o génesis de tales dificultades, ya que, en muchos casos, es la reducida supervisión o incluso ausencia de ésta la que facilita el establecimiento de

hábitos y estilos de vida inadecuados respecto al uso de los teléfonos celulares, por lo tanto, es aquí donde se puede dilucidar esa fina línea en que el uso de los dispositivos se convierte en una ventaja o una limitación.

Ante lo expuesto, y respecto a las implicancias del presente estudio, se puede dar paso a posteriores investigaciones que aborden de modo más específico las variables estudiadas u otras similares, en la población de adolescentes de la región, a partir de los cuales también posibilita desarrollar e implementar estrategias que aborden las problemáticas del uso dependiente de los teléfonos móviles, teniendo en cuenta su vinculación con la impulsividad, que como la literatura señala, también es propensa a incrementarse durante la adolescencia (UNICEF, 2020; Samish, 2020; Dueñas, 2021).

Para finalizar, respecto a las limitaciones de la investigación, se puede resaltar que, si bien los resultados tienen coincidencia con otras investigaciones similares, aun no es generalizable a toda la población de estudiantes adolescentes de la región de Tacna, ya que los diferentes contextos y factores socioeconómicos también podrían influir en el nivel en que se presentan estas variables y su asociación, no obstante, el presente puede ser un antecedente que puede dar lugar a la formulación de hipótesis sobre los fenómenos que brotan con el avance de las tecnologías y las nuevas tendencias que se observan en los adolescentes.

## **Capítulo VI**

### **Conclusiones y Sugerencias**

#### **6.1. Conclusiones**

##### **6.1.1. Primera**

Se determinó que existe relación estadísticamente significativa ( $p < 0.05$ ) entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### **6.1.2. Segunda**

Se determinó que el nivel predominante de impulsividad es bajo (53.68%) en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### **6.1.3. Tercera**

Se determinó que el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es medio (60.29%) en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

##### **6.1.4. Cuarta**

Se identificó que el tipo de relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil, es de tipo positiva media ( $\rho = 0.435$ ) en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

## **6.2. Sugerencias**

### **6.2.1. Primera**

Se sugiere a la Institución Educativa Modesto Basadre, en coordinación con la unidad de tutoría y orientación educativa, y el departamento psicológico, desarrollar talleres orientados al fomento del uso responsable del teléfono móvil.

### **6.2.2. Segunda**

Se sugiere a la Institución Educativa Modesto Basadre en coordinación con la unidad de tutoría y orientación educativa, y el departamento psicológico, planificar e implementar en el cronograma de escuela para padres y talleres que brinden psicoeducación, pautas y estrategias prácticas para el fomento del uso adecuado y responsable del teléfono móvil en los adolescentes.

### **6.2.3. Tercera**

Se sugiere a las posteriores investigaciones, tener en cuenta el presente estudio como antecedente ante la evaluación de variables similares o asociadas a la impulsividad y/o dependencia al teléfono móvil, a fin identificar de mejor manera las características y dinámicas de estos fenómenos.

### **6.2.4. Cuarta**

A la Institución, seguir disponiendo y fomentando el desarrollo de investigaciones dentro de su centro educativo, tanto en la población de estudiantes, como el personal docente de la institución, posibilitando el mejor conocimiento de las dinámicas y fenómenos que ocurren en los centros educativos en donde se forman la población de estudiantes.

## Referencias

- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. Editorial Médica Panamericana.
- Alvino, C. (2021, 7 de mayo) *Estadísticas de la situación digital de Perú en el 2020-2021*. Branch. <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-peru-en-el-2020-2021/>
- Ascoy, F. (2019). *Impulsividad y dependencia al teléfono celular en adolescentes de instituciones educativas privadas, de la localidad de Mirones Bajo - Lima, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41694>
- A tiempo Adicciones. (2018, 5 de julio) *Adolescentes: impulsividad y agresividad*. <https://atiempoadicciones.com/adolescentes-impulsividad-y-agresividad/>
- Becoña, E. (2016). La adicción “no” es una enfermedad cerebral. *Papeles del psicólogo*, 37(2), 118-125. <https://papelesdelpsicologo.es/pdf/2696.pdf>
- Béjar, J. (2022) *Adicción a Internet y agresividad en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la Institución Educativa Privada CIMA, Tacna 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2738>
- Bocanegra, C., & Cabanillas, K. (2020). *Factores que se relacionan con la impulsividad en los adolescentes: Una revisión sistemática*. [Tesis de bachillerato, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69156/Bocanegra\\_RCG-Cabanillas\\_FKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69156/Bocanegra_RCG-Cabanillas_FKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Brody, J. (2017, 17 de enero). *Adictos a nuestros celulares*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2017/01/17/espanol/adictos-a-nuestros-celulares.html>
- Celma, J. (2015). *Bases teóricas y clínica del comportamiento impulsivo*. Ediciones San Juan de Dios - Campus Docent. [https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases\\_teoricas\\_y\\_clinica\\_comportamiento\\_impulsivo.pdf](https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases_teoricas_y_clinica_comportamiento_impulsivo.pdf)

- Castillo, M., Tenezaca J., & Mazón, J. (2021). Dependencia al dispositivo móvil e impulsividad en estudiantes universitarios de Riobamba-Ecuador. *Revista Eugenio Espejo*, 15(3), 59–68. <https://doi.org/10.37135/ee.04.12.07>
- Chambi, S., & Sucari B. (2017). *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre-universitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/664>
- Chambilla, A. (2021). *Ansiedad e indicadores de adicción a redes sociales en estudiantes de secundaria de la I.E. Enrique Paillardelle Tacna, durante el confinamiento del año 2021*. [Tesis de Bachillerato, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1830?show=full>
- Chóliz, M. (2009). Ellas, ellos y su móvil: Uso, abuso (¿y dependencia?) del teléfono móvil en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, 34 (1) 74-88. <https://roderic.uv.es/items/3c6fca8a-cc5b-40e5-b96c-6132e1e3feeb>
- Chóliz, M. (2012). Adicción al teléfono móvil en la adolescencia: la prueba de dependencia del teléfono móvil (TMD). *Prog Health Sci*, 2012, Vol 2 , No1. [https://www.umb.edu.pl/photo/pliki/progress-file/phs/phs\\_2012\\_1/33-44\\_choliz.pdf](https://www.umb.edu.pl/photo/pliki/progress-file/phs/phs_2012_1/33-44_choliz.pdf)
- Chóliz, M., & Villanueva, V. (2011) Evaluación de la adicción al móvil en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, Vol. 36, N. 2. <http://hdl.handle.net/10550/47533>
- Chóliz, M., Pinto, L., Phansalkar, S., Corr, E., Mujjahid, A., Flores, C., & Barrientos, P. (2016). Development of a Brief Multicultural Version of the Test of Mobile Phone Dependence (TMDbrief) Questionnaire. *Front Psychol*, 25(7) 650. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4879658/>
- Chumpitaz, O. (2022, 19 de septiembre) El 98% de niñas, niños y adolescentes tienen acceso a Internet más de 5 veces a la semana. *La República*.

<https://larepublica.pe/sociedad/2022/09/19/peru-el-98-de-ninas-ninos-y-adolescentes-tienen-acceso-a-internet-mas-de-5-veces-a-la-semana-explotacion-sexual-trata-de-mujeres-redes-sociales>

Consejo Consultivo de Radio y Televisión Perú (2023, 23 de febrero) El consumo de Internet y el uso celulares inteligentes sigue en aumento. *CONCORTV*. <https://www.concortv.gob.pe/el-consumo-de-internet-y-el-uso-celulares-inteligentes-sigue-en-aumento/>

Cordero, T. (2019). Influencia de los factores psicosociales en la conducta impulsiva de los adolescentes. *Revista Psicología UNEMI. Volumen 4*, N° 6, pp. 39 – 51. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/download/1070/1050?inline=1>

Cuesta, U., & Gaspar, S. (2013) Análisis motivacional del uso del smartphone entre jóvenes: una investigación cualitativa. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. 435-447. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2013.v18.44252](http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44252)

Dávila, C., & Pumarrumi, F. (2018). *Dependencia al teléfono móvil e impulsividad en estudiantes de 12 a 16 años de una Institución Educativa Privada de Lima Este*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio UPEU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1301>

De la Villa, M., & Suárez, C. (2016) Risk factors in the problematic use of Internet and phone in Spanish adolescents. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud. Volume 7, Issue 2, Pages 69-78*. <https://doi.org/10.1016/j.rips.2016.03.001>

Delbazi, M., Luname, A., Agostina, M., & Galavena, F. (2020) Análisis de impulsividad y agresividad mediante Barratt Impulsiveness Scale y Buss-Perry Aggression Questionnaire en argentinos. *IV Congreso Internacional de Psicología “CIENCIA Y PROFESIÓN” Vol. 5 Núm. 7*. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31675/32516>

De Sola Gutierrez, J., Rubio Valladolid, G., & Rodríguez de Fonseca, F. (2013). La impulsividad: ¿Antesala de las adicciones comportamentales?. *Health and Addictions/Salud Y Drogas, 13(2)*, 145–155. <https://doi.org/10.21134/haaj.v13i2.211>

- Digital Marketing Trends (2023) Todas las estadísticas sobre móviles que deberías conocer #MWC23. DITRENDIA.  
<https://mktefa.ditrendia.es/blog/estadisticas-sobre-m%C3%B3viles-2023>
- Digital Marketing Trends (2025) Informe de visión global sobre Digital 2025.  
<https://datareportal.com/reports/digital-2025-global-overview-report>
- Dickman, S. (1990). Impulsividad funcional y disfuncional: personalidad y correlatos cognitivos. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 58 (1), 95–102. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.58.1.95>
- Durao, M., Etchezahar, D., Ungaretti, J., & Calligaro, C. (2021). Propiedades psicométricas del Test de Dependencia al Teléfono Móvil (TDMB) en Argentina y sus relaciones con la impulsividad; Universidad de Costa Rica; *Actualidades en Psicología*; 35; 130.  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/137491/CONICET\\_Digital\\_Nro.077fb64c-5052-416a-9b77-218a347b2350\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/137491/CONICET_Digital_Nro.077fb64c-5052-416a-9b77-218a347b2350_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Dueñas, L. (2021). *Dependencia al móvil y ansiedad en adolescentes de 14 a 17 años de la I.E. Alfred Werner – Arequipa, 2021*. [Tesis de Bachillerato, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90861/Due%C3%B1as\\_BLD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90861/Due%C3%B1as_BLD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Echeburúa, E., & Corral, P. (1994) *Adicciones psicológicas: más allá de la metáfora*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.  
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/14254?page=2>
- Echeburúa, E. (2000). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones: juego, sexo, comida, compras, trabajo, Internet (2a. ed.)*. Editorial Desclée de Brouwer.  
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/47629?page=25>
- Echeburúa, E., & Requesens, A. (2012) *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. PIRÁMIDE.
- Escurra, M., & Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*. 20 (1), 73-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68631260007>

- Flores, G. (2018). *Adaptación de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) en adolescentes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018*. [Tesis de Bachillerato, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30222/FLORES\\_QG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30222/FLORES_QG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020) Redes sociales y adolescentes: lo que tienes que saber. <https://www.unicef.org/uruguay/redes-sociales-y-adolescentes-lo-que-tenes-que-saber>
- Gamero, K., Flores, C., Arias, W., Ceballos, K., Román, A., & Marquina, E. (2016). Estandarización del Test de Dependencia al Celular para estudiantes universitarios de Arequipa. *Persona*, 19(019), 179-200. <https://doi.org/10.26439/persona2016.n019.979>
- García, A., & Escalera-Chávez, M. (2020). Adicción hacia el Teléfono Móvil en Estudiantes de Nivel Medio Superior. ¿Cómo es el Comportamiento por Género?. *Acta de investigación psicológica*, 10(3), 54-65. Epub 25 de octubre de 2021. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2020.3.358>
- Herdoiza-Arroyo, P. & Chóliz, M. (2018). Impulsividad en la Adolescencia: Utilización de una Versión Breve del Cuestionario UPPS en una Muestra de Jóvenes Latinoamericanos y Españoles. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación. RIDEP*. [https://www.aidep.org/sites/default/files/2018-10/10\\_Pre\\_50.pdf](https://www.aidep.org/sites/default/files/2018-10/10_Pre_50.pdf)
- Kemp, S. (2023, 26 de enero) Digital 2023: Informe General Global. <https://datareportal.com/reports/digital-2023-global-overview-report>
- Kemp, S. (2025, 5 de febrero) Digital 2025: Global Overview Report. <https://datareportal.com/reports/digital-2025-global-overview-report>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (2022) El 72,5% de la población de 6 y más años de edad del país accedió a Internet en el primer trimestre de 2022. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-725-de-la-poblacion-de-6-y-mas-anos-de-edad-del-pais-accedio-a-internet-en-el-primer-trimestre-de-2022-13767/>

- Instituto Europeo (2020) Adicción a los móviles: ¿es la nomofobia algo real?.  
<https://institutoeuropeo.es/articulos/adiccion-a-los-moviles-es-la-nomofobia-algo-real/#:~:text=El%20Informe%20Mobile%20en%20Espa%C3%B1a,de%20una%20hora%20sin%20consultarlo%E2%80%9D>.
- Inuggi, A., Sanz-Arigit, E., Gonzalez-Salinas C., Valero-Garcia, A., García J. & Fuentes L. (2014). Brain functional connectivity changes in children that differ in impulsivity temperamental trait. *Frontiers in behavioral neuroscience*. <https://doi.org/10.3389/fnbeh.2014.00156>
- March, J., Mezquita, L., & Moya, J. (2015). Integración de la impulsividad en los modelos comprensivos de personalidad. En J. Celma (Ed.), *Bases teóricas y clínica del comportamiento impulsivo*. (pp. 128-143). Ediciones San Juan de Dios - Campus Docent.  
[https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases\\_teoricas\\_y\\_clinica\\_comportamiento\\_impulsivo.pdf](https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases_teoricas_y_clinica_comportamiento_impulsivo.pdf)
- Machaca, G. (2022) *Adicción a internet y agresividad en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús, Tacna 2022*. [Tesis de Bachillerato, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12969/2755>
- Mamani, M. (2018). *Adaptación del Test de dependencia del móvil (TDM) en estudiantes de secundaria de cinco instituciones educativas públicas, UGEL01, 2018*. [Tesis de Bachillerato, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25581/Mamani\\_OMC.pdf?sequence=4](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25581/Mamani_OMC.pdf?sequence=4)
- Mei, S., Chai, J., Wang, S. B., Ng, C. H., Ungvari, G. S., & Xiang, Y. T. (2018). Mobile Phone Dependence, Social Support and Impulsivity in Chinese University Students. *International journal of environmental research and public health*, 15(3), 504. <https://doi.org/10.3390/ijerph15030504>

- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98–104. <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>
- Olmedo I., Denis E., Barradas M., Villegas J., & Denis P. (2019). Agresividad y conducta antisocial en individuos con dependencia al teléfono móvil: un posible factor criminogénico. *Horizonte Médico*, 19(3), 12–19. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2019.v19n3.03>
- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones-OSIPTEL (2022, 19 de julio) : El 88,4 % de los hogares peruanos cuenta con un teléfono inteligente. <https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/noticias/osiptel-el-88-4-de-los-hogares-peruanos-cuenta-con-un-telefono-inteligente/>
- Orozco-Cabal, L., Barratt, E., & Buccello, R. (2007) Implicaciones para el estudio de la neurobiología de la experiencia consciente. el acto impulsivo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 39, núm. 1, 2007, pp. 109-126. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80539109.pdf>
- Papalia, D., Martorell, G., & Feldman, R. (2012). *Desarrollo humano*. (Séptima edición en español). McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Pedrero, E., Rodríguez, M., & Ruiz, J. (2012) Adicción o abuso del teléfono móvil. Revisión de la literatura. *Adicciones*, 24 (2) (2012), pp. 139-152
- Pedrero, E., Ruiz J., Rojo G., Llanero, M., & Puerta, C. (2012) Caracterización neuropsicológica de la impulsividad funcional y disfuncional en adictos a sustancias implicaciones clínicas. *Adicciones: Revista de sociodrogalcohol*, ISSN 0214-4840, Vol. 24, Nº. 1, 2012, págs. 51-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3862754>
- Pedrero, E., Ruiz, J., Rojo, G., Llanero, M., Pedrero, J., Morales S., & Puerta C. (2017). Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): abuso de Internet, videojuegos, teléfonos móviles, mensajería instantánea y redes sociales mediante el MULTICAGE-TIC. *Adicciones*, 30(1), 19-32. doi:<http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.806>

- Peña, L. (2015). Impulsividad: Definición y modelos en psicopatología. En J. Celma (Ed.), *Bases teóricas y clínica del comportamiento impulsivo*. (pp. 12-29). Ediciones San Juan de Dios - Campus Docent. [https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases\\_teoricas\\_y\\_clinica\\_comportamiento\\_impulsivo.pdf](https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases_teoricas_y_clinica_comportamiento_impulsivo.pdf)
- Pinto, M. (2022) Dependencia al Smartphone, impulsividad y riesgo suicida en estudiantes universitarios de Yucatán México. *INFORMACIÓN PSICOLÓGICA*. (123), 39–54. <https://doi.org/10.14635/IPSIC.1925>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (2023) *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea] 2.<sup>a</sup> edición [Consulta: 07/08/2023].
- Riaño-Hernandez, D., Guillen, A., & Buena-Casal, G. (2015). Conceptualización y evaluación de la impulsividad en adolescentes: una revisión sistemática. *Universitas Psychologica*, 14(3), 1077-1090. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64744106024.pdf>
- Rios, L., Allcca, J., & Alfaro, R. (2022). Procrastinación académica y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes de un colegio básico regular de la ciudad de Ilo. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 15(1), 30-38. <https://doi.org/10.17162/rccs.v15i1.1753>
- Rueda, F., Pinto, L. & Ávila-Batista, A. (2016). Impulsividad y facetas de la personalidad: relación entre instrumentos de medida. *Ciencias Psicológicas*, 10(1), 7-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545834002>
- Samish, I. (2020) *El enigma del cerebro adolescente*. Weizman Institute of Science. *Davidson Institute*. <https://davidson.weizmann.ac.il/es/online/sciencepanorama/el-enigma-del-cerebro-adolescente>
- San, P., & Megina, M. (2015). Desarrollo del control de impulsos. En J. Celma (Ed), *Bases teóricas y clínica del comportamiento impulsivo* (pp. 93-101). Ediciones San Juan de Dios CAMPUS DOCENT. [https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases\\_teoricas\\_y\\_clinica\\_comportamiento\\_impulsivo.pdf](https://bibliosjd.files.wordpress.com/2015/02/bases_teoricas_y_clinica_comportamiento_impulsivo.pdf)

- Sola, J. (2014). ¿Qué es una adicción? Desde las adicciones con sustancias a las adicciones comportamentales. Evaluación e intervención terapéutica. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*. [https://www.psicociencias.org/pdf\\_noticias/Que\\_es\\_una\\_adiccion\\_J.\\_de\\_Sola.pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Que_es_una_adiccion_J._de_Sola.pdf)
- Squillace, M., Picón J., & Schmidt V. (2011). El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. *Neuropsicología Latinoamericana*, 3(1), 8-18. Recuperado em 05 de agosto de 2023, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2075-94792011000100002&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2075-94792011000100002&lng=pt&tlng=es).
- Squillace, M., & Picón-Janeiro, J. (2016). Impulsividad, un constructo multifacético: validación del CUBI. *Revista Evaluar*, 17 (1), 01-17. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/17070/16701>
- Tobar-Viera, A., Acosta, N., Mejía-Rubio, A., & Puchaicela, A. (2023). Descripción y comparación de la dependencia al celular en adolescentes en tiempo de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 7287-7300. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5883](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5883)
- Thomé, S. (2018). Mobile Phone Use and Mental Health. A Review of the Research That Takes a Psychological Perspective on Exposure. *International journal of environmental research and public health*, 15(12), 2692. <https://doi.org/10.3390/ijerph15122692>
- Valencia, M. & Paredes A. (2023). *Análisis psicométrico de la Escala de Impulsividad de Barratt en adolescentes de una institución educativa de Piura, 2023*. [Tesis de Bachillerato, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/131201>
- Valenzuela, A. (2017) *Metodología de la Investigación Científica* (Revisión Bibliográfica). Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2017-03703 (pp. 83-160).

- Vinayak, S., & Malhotra, M. (2017). Impact of impulsiveness on mobile phone addiction. *Indian Journal of Health & Wellbeing*, 8(10), 1102- 1106. <http://search.ebsost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=127221526&lang=es&site=ehost-live>
- Villanueva, V. (2012) *Programa de prevención del abuso y la dependencia del teléfono móvil en población adolescente*. [Tesis Doctoral, Universidad de Valencia]. <https://core.ac.uk/download/pdf/71025873.pdf>

**Apéndice A: Matriz de Consistencia**

**Matriz**

Impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

Pregunta general	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Categorías	Escala de Medición	Metodología
¿Existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?	Establecer la relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.	Existe relación entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024	<p><b>Variable 1:</b> Impulsividad</p> <p><b>Definición operacional:</b> Rasgo de personalidad que se evidencia a través de la impulsividad cognitiva, impulsividad motora, e impulsividad no planificada.</p> <p><b>Dimensiones/Indicadores:</b>                      Impulsividad cognitiva.                      Impulsividad motora.                      Impulsividad no planificada.</p>	Bajo Medio Alto	Ordinal	<p><b>Tipo de investigación</b> Por su finalidad es básica.</p> <p><b>Diseño de investigación</b> No experimental, transeccional, correlacional.</p> <p><b>Población</b> Constituida por 926 estudiantes de secundaria de la institución educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.</p>
<p><b>PREGUNTAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>¿Cuál es el nivel predominante de impulsividad en los estudiantes de secundaria</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Determinar el nivel predominante de impulsividad en los estudiantes de secundaria de</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b></p> <p>El nivel predominante de impulsividad es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa</p>	<p><b>Variable 2:</b> Dependencia al móvil.</p> <p><b>Definición operacional:</b> Condición que se evidencia a través de la presencia de signos de</p>	Bajo Promedio Alto	Ordinal	

de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?	la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.	Modesto Basadre, Tacna 2024.	tolerancia y abstinencia, dificultad para controlar el impulso, problemas derivados y abuso.
¿Cuál es el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?	Determinar el nivel predominante de dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.	El nivel predominante de dependencia al teléfono móvil es alto en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.	<b>Dimensiones/Indicadores:</b> Tolerancia y abstinencia. Dificultad para controlar el impulso. Poco control de la conducta. Abuso.
¿Cuál es el tipo de relación que existe entre impulsividad y la dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024?	Determinar el tipo de relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.	La relación que existe entre impulsividad y dependencia al teléfono móvil es de tipo positiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.	

---

**Muestra**  
Constituida por 272 estudiantes de secundaria de la institución educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

**Técnica**  
Encuesta.

**Instrumentos**  
Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11), Adaptado por Flores (2018)

Test de dependencia del teléfono móvil (TDM), Adaptado por Mamani (2018)

**Procedimiento**  
Práctica, Laboratorio.

---

**Apéndice B:** Análisis de confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos**Tabla 19***Análisis de confiabilidad del Test de Dependencia al Teléfono Móvil*

---

<b>Elementos</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
22	.889

---

**Tabla 20***Análisis de confiabilidad de la Escala de Impulsividad de Barratt*

---

<b>Elementos</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
30	.724

---

En las tablas 20 y 21 se puede apreciar resultados de confiabilidad superiores a 0.70, por lo que se evidencia que los instrumentos empleados cuentan con un nivel de fiabilidad aceptable.

## Apéndice C: Solicitud de Permiso de Aplicación de los Instrumentos o Carta de presentación



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Tacna, 28 de junio del 2024

**CARTA N° 019 -2024 -D-I.E.MB**

**SEÑOR(A)(ITA):**  
**PATRICIA ROSA MARÍA NUE CABALLERO**  
**DECANA FACULTAD EDUCACIÓN, CS. COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES**  
**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
Presente. -

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**REF.: Carta de presentación (fecha 19 junio del 2024)**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la **AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**; al señor **CENTENO CASO, RODRIGO ALONSO**, egresado de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad Privada de Tacna; ; en la ejecución de su trabajo de investigación titulado "Impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Modesto Basadre, Tacna 2024".

Es de precisar que se le brindara las facilidades necesarias para el desarrollo de su trabajo en nuestra Institución Educativa.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

Atentamente;



**De Jorge Rodolfo Espinoza Valle**  
**DIRECTOR**

#REVDH  
 C.C. 91966

## Apéndice D: Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES  
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

**Investigador** : Bach. Rodrigo Alonso Centeno Caso

**Título** : Impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de la institución educativa Modesto Basadre, Tacna 2024.

Estimado padre/apoderado, es un placer saludarle, soy el bachiller en psicología Rodrigo Alonso Centeno Caso, actualmente me encuentro desarrollando la investigación de tesis titulada “*Impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de la institución educativa Modesto Basadre Tacna 2024*”. Es por ello, que me dirijo hacia usted **solicitando su autorización** para que su hijo(a) pueda participar del estudio mencionado.

Para evaluar la “impulsividad” y “dependencia al teléfono móvil” se empleará dos pruebas psicológicas breves de tipo cuestionario, las cuales serán desarrolladas en el aula de clases.

Los datos obtenidos serán procesados de manera estadística para obtener un panorama general de los niveles de impulsividad y dependencia al teléfono móvil en la población evaluada. El estudio tendrá fines solo académicos, por lo que cada participación será anónima, y se mantendrá confidencial la identidad de los participantes.

#### Consentimiento

Yo, ..... Después de haber sido informado(a), doy mi consentimiento por este medio para que el menor ..... participe en el estudio titulado: Impulsividad y dependencia al teléfono móvil en estudiantes de la institución educativa Modesto Basadre, Tacna 2024; ejecutado por el Bach. Rodrigo Alonso Centeno Caso.

.....  
Firma del apoderado  
DNI

**Apéndice E: Evidencia fotográfica**



### Apéndice F: Base de Datos para Procesamiento estadístico

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
36	q1	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
37	q2	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
38	q3	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
39	q4	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
40	q5	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
41	q6	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
42	q7	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
43	q8	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
44	q9	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
45	q10	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
46	q11	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
47	q12	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
48	q13	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
49	q14	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
50	q15	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
51	q16	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
52	q17	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
53	q18	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
54	q19	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
55	q20	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
56	q21	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
57	q22	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
58	q23	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
59	q24	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
60	q25	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
61	q26	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
62	q27	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
63	q28	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
64	q29	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
65	q30	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	4	Derecha	Nominal	Entrada
66	Total_MP	Numérico	3	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
67	N_imp	Numérico	5	0	N_imp	{1, Bajo}	Ninguno	7	Derecha	Nominal	Entrada
68	Imp_Cog	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Ordinal	Entrada
69	N_Cog	Numérico	5	0	Imp_Cog (Agu	{1, Bajo}	Ninguno	6	Derecha	Ordinal	Entrada
70	Imp_Mot	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
71	N_Mot	Numérico	6	0	Imp_Mot (Agu	{1, Bajo}	Ninguno	6	Derecha	Ordinal	Entrada
72	Imp_MP	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	6	Derecha	Ordinal	Entrada
73	N_Np	Numérico	5	0	Imp_MP (Agu	{1, Bajo}	Ninguno	6	Derecha	Ordinal	Entrada

q24	q25	q26	q27	q28	q29	q30	Total_MP	N_imp	Imp_Cog	N_Cog	Imp_Mot	N_Mot	Imp_MP	N_Np
1	3	2	3	1	1	2	63	Bajo	14	Bajo	20	Bajo	29	Alto
1	4	2	1	4	1	4	89	Alto	22	Alto	35	Alto	32	Alto
4	2	4	3	1	1	1	64	Bajo	19	Alto	25	Medio	20	Bajo
2	1	1	3	1	3	1	52	Bajo	11	Bajo	16	Bajo	25	Medio
1	2	2	1	1	1	2	60	Bajo	15	Bajo	21	Bajo	24	Bajo
4	2	3	4	3	4	4	99	Alto	28	Alto	41	Alto	30	Alto
2	2	2	3	2	3	3	67	Medio	17	Medio	23	Medio	27	Medio
1	2	2	3	2	4	1	68	Medio	19	Alto	21	Bajo	28	Medio
1	2	4	4	2	2	1	63	Bajo	18	Medio	20	Bajo	25	Medio
2	1	3	4	1	4	1	64	Bajo	17	Medio	18	Bajo	29	Alto
1	3	2	4	2	2	4	79	Alto	21	Alto	26	Alto	32	Alto
1	4	3	1	4	4	4	70	Medio	17	Medio	25	Medio	28	Medio
3	1	3	4	2	2	1	62	Bajo	21	Alto	19	Bajo	22	Bajo
2	3	1	2	3	3	1	64	Bajo	20	Alto	24	Medio	20	Bajo
2	2	3	3	2	2	1	56	Bajo	16	Medio	22	Medio	18	Bajo
2	1	2	2	1	2	2	55	Bajo	14	Bajo	17	Bajo	24	Bajo
1	4	4	3	1	4	2	88	Alto	21	Alto	33	Alto	34	Alto
2	1	2	1	1	2	1	59	Bajo	15	Bajo	19	Bajo	25	Medio
3	2	3	2	2	3	2	73	Alto	21	Alto	26	Alto	26	Medio
1	1	1	3	1	1	3	62	Bajo	13	Bajo	22	Medio	27	Medio
2	3	2	3	1	3	3	61	Bajo	12	Bajo	21	Bajo	28	Medio
1	1	3	4	1	3	2	66	Bajo	14	Bajo	23	Medio	29	Alto
1	1	2	2	1	2	1	60	Bajo	13	Bajo	17	Bajo	20	Bajo
1	1	2	3	1	1	1	47	Bajo	10	Bajo	17	Bajo	20	Bajo
2	1	3	3	1	1	1	56	Bajo	16	Medio	22	Medio	18	Bajo
1	1	3	4	2	3	2	63	Bajo	14	Bajo	15	Bajo	33	Alto
3	1	3	3	1	4	1	77	Alto	21	Alto	24	Medio	32	Alto
2	2	4	4	1	1	1	60	Bajo	16	Medio	24	Medio	20	Bajo
2	2	3	2	2	2	3	68	Medio	18	Medio	23	Medio	27	Medio
2	1	2	2	1	4	2	58	Bajo	13	Bajo	17	Bajo	28	Medio
4	2	3	3	1	1	3	74	Alto	18	Medio	26	Alto	28	Medio
1	4	3	3	4	4	1	77	Alto	20	Alto	27	Alto	30	Alto
3	1	2	3	3	3	1	60	Bajo	19	Alto	18	Bajo	23	Bajo
4	1	2	4	1	1	1	58	Bajo	16	Medio	21	Bajo	21	Bajo
3	2	3	2	2	2	2	69	Medio	19	Alto	24	Medio	26	Medio

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	TDM	Cadena	2	0		Ninguno	Ninguno	2	Izquierda	Nominal	Entrada
2	Sx	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
3	p1	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
4	p2	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
5	p3	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
6	p4	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
7	p5	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
8	p6	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
9	p7	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
10	p8	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
11	p9	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
12	p10	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
13	p11	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
14	p12	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
15	p13	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
16	p14	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
17	p15	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
18	p16	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
19	p17	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
20	p18	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
21	p19	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
22	p20	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
23	p21	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
24	p22	Numérico	1	0		Ninguno	Ninguno	5	Derecha	Nominal	Entrada
25	TDM_Total	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	9	Derecha	Escala	Entrada
26	Nivel_TDM	Numérico	5	0	TDM_Total (Agr.)	{1, Bajo}	Ninguno	7	Derecha	Nominal	Entrada
27	D1	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
28	N_D1	Numérico	5	0	D1 (Agrupada)	{1, Bajo}	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
29	D2	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
30	N_D2	Numérico	5	0	D2 (Agrupada)	{1, Bajo}	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
31	D3	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
32	N_D3	Numérico	5	0	D3 (Agrupada)	{1, Bajo}	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
33	D4	Numérico	2	0		Ninguno	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada
34	N_D4	Numérico	5	0	D4 (Agrupada)	{1, Bajo}	Ninguno	7	Derecha	Ordinal	Entrada

	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	TDM_Total	Nivel_TDM	D1	N_D1	D2	N_D2	D3	N_D3	D4	N_D4
238	1	1	1	1	3	2	0	1	0	0	3	1	32	Promedio	6	Promedio	15	Promedio	1	Promedio	8	Alto
239	0	0	0	0	8	2	1	0	0	0	8	8	21	Promedio	3	Bajo	8	Bajo	8	Bajo	16	Alto
240	0	2	2	1	8	8	0	0	0	2	8	8	26	Promedio	7	Promedio	7	Bajo	8	Bajo	12	Alto
241	0	0	2	0	8	8	0	0	1	0	8	8	9	Bajo	2	Bajo	3	Bajo	1	Promedio	3	Promedio
242	1	1	0	0	8	1	0	2	0	0	8	8	12	Bajo	2	Bajo	7	Bajo	8	Bajo	3	Promedio
243	8	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	82	Alto	25	Alto	27	Alto	15	Alto	15	Alto
244	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	8	31	Promedio	12	Promedio	5	Promedio	2	Promedio	8	Alto
245	3	3	2	2	1	1	1	3	1	3	2	1	36	Promedio	13	Promedio	13	Promedio	3	Promedio	5	Promedio
246	2	3	4	1	4	1	1	1	0	4	4	2	30	Promedio	18	Alto	16	Promedio	8	Bajo	7	Promedio
247	3	3	1	1	8	1	3	0	0	0	3	1	23	Promedio	9	Promedio	12	Promedio	8	Bajo	2	Promedio
248	0	0	0	1	8	2	0	0	0	0	8	8	16	Bajo	3	Bajo	6	Bajo	8	Bajo	6	Promedio
249	0	1	0	0	8	8	0	0	0	0	8	8	11	Bajo	1	Bajo	0	Bajo	1	Promedio	5	Alto
250	2	2	0	0	1	8	0	1	0	4	1	1	17	Bajo	7	Promedio	9	Promedio	8	Bajo	1	Promedio
251	2	1	0	0	8	8	0	1	0	0	2	8	21	Promedio	1	Bajo	11	Promedio	8	Bajo	8	Alto
252	2	2	3	1	3	8	8	0	0	3	1	8	32	Promedio	11	Promedio	13	Promedio	2	Promedio	6	Promedio
253	3	3	1	3	2	2	2	1	1	2	3	1	43	Promedio	16	Alto	17	Promedio	1	Promedio	10	Alto
254	3	4	0	3	4	4	3	1	0	1	8	1	51	Alto	19	Alto	15	Promedio	4	Promedio	15	Alto
255	1	2	2	1	2	3	1	2	0	1	8	8	31	Promedio	12	Promedio	9	Promedio	8	Bajo	10	Alto
256	2	2	3	2	3	2	1	1	0	0	3	8	33	Promedio	13	Promedio	12	Promedio	8	Bajo	8	Alto
257	0	1	0	1	8	8	8	2	0	0	2	8	14	Bajo	2	Bajo	9	Promedio	8	Bajo	3	Promedio
258	1	1	1	0	1	8	0	3	1	8	1	8	21	Promedio	3	Bajo	10	Promedio	2	Promedio	6	Promedio
259	3	1	0	0	8	8	0	3	2	4	8	8	27	Promedio	5	Promedio	12	Promedio	4	Promedio	6	Promedio
260	8	0	0	0	8	1	0	2	0	0	2	8	10	Bajo	1	Bajo	7	Bajo	8	Bajo	2	Promedio
261	0	1	2	1	1	8	0	1	0	1	8	8	16	Bajo	6	Promedio	5	Bajo	8	Bajo	4	Promedio
262	1	0	0	3	8	1	8	3	0	0	4	8	22	Promedio	3	Bajo	15	Promedio	8	Bajo	4	Promedio
263	1	2	2	2	8	2	0	1	0	2	8	8	18	Promedio	10	Promedio	3	Bajo	8	Bajo	5	Promedio
264	3	3	4	0	1	3	2	0	0	0	1	8	41	Promedio	13	Promedio	16	Promedio	8	Bajo	12	Alto
265	3	0	1	0	8	8	0	0	0	0	1	8	16	Bajo	1	Bajo	8	Bajo	8	Bajo	7	Promedio
266	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	8	26	Promedio	8	Promedio	3	Promedio	3	Promedio	8	Promedio
267	0	0	2	0	2	8	0	1	0	1	8	8	20	Promedio	5	Promedio	6	Bajo	1	Promedio	8	Alto
268	2	2	2	2	1	3	1	4	1	3	4	4	46	Alto	14	Promedio	18	Promedio	6	Alto	8	Alto
269	3	2	4	1	1	1	3	2	0	3	3	4	51	Alto	15	Alto	23	Alto	1	Promedio	12	Alto
270	4	3	2	1	1	3	2	3	0	3	2	4	46	Alto	15	Alto	21	Alto	8	Bajo	10	Alto
271	0	2	0	0	2	8	8	3	0	0	3	8	22	Promedio	4	Promedio	13	Promedio	1	Promedio	4	Promedio
272	2	2	1	1	8	1	2	2	3	1	1	8	29	Promedio	8	Promedio	11	Promedio	5	Alto	5	Promedio

**Apéndice G: Informe de culminación de asesoría****INFORME**

AL : Dra. PATRICIA NUÉ CABALLERO  
Decana de la FAEDCOH - UPT

DEL : Psic. GLENDA R. VILCA CORONADO  
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

ASUNTO : Culminación asesoría de tesis

FECHA : Tacna, 15 de octubre 2024

---

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y cumplir con lo dispuesto en la resolución N° 264-D-2024-UPT/FAEDCOH, en el que se me designa como asesora de la tesis titulada "IMPULSIVIDAD Y DEPENDENCIA AL TELÉFONO MÓVIL EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODESTO BASADRE, TACNA 2024", presentada por el Bachiller en Psicología CENTENO CASO, Rodrigo Alonso, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Al respecto, debo informar que se ha procedido a cambiar el título de investigación, por lo que, a partir de la fecha, el trabajo de investigación se titulará: "IMPULSIVIDAD Y DEPENDENCIA AL TELÉFONO MÓVIL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODESTO BASADRE, TACNA 2024".

Finalmente, tras haber realizado el acompañamiento y las respectivas revisiones en mérito a la resolución antes descrita, el egresado ha levantado todas las observaciones hechas y se encuentra APTO para continuar con los trámites correspondientes. Es cuanto informo para los fines pertinentes,

Psic GLENDA ROSARIO VILCA CORONADO  
Docente - Escuela Profesional de Humanidades  
Carrera Profesional de Psicología

**Apéndice H: Informe de jurado dictaminadores**

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Tacna, 16 de noviembre del 2024

**INFORME N° 012-2024-UPT/FAEDCOH/EPH/GCHQ**

**PARA** : Dr. PATRICIA NUÉ CABALLERO  
Decana de la Facultad de Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades

**DE** : Dr. Gilber Chura Quispe  
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

**ASUNTO** : Dictamen del informe Tesis para Título de Licenciada en Psicología

**REFERENCIA** : RESOLUCIÓN N° 697-D-2024-UPT/FAEDCOH

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento la culminación de la evaluación del informe de tesis, que lleva por título: **"IMPULSIVIDAD Y DEPENDENCIA AL TELÉFONO MÓVIL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODESTO BASADRE, TACNA 2024"**, bajo RESOLUCIÓN N° 697-D-2024-UPT/FAEDCOH, presentado por el Bachiller en Psicología **CENTENO CASO, Rodrigo Alonso**, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Habiéndose realizado las correcciones necesarias, el informe de tesis **"Cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis"** (95.12 %).

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial deferencia.

Atentamente,

Dr. Gilber Chura Quispe  
Docente de FAEDCOH



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Tacna, 16 de noviembre del 2024

**INFORME N° 037-2024-UPT/FAEDCOH/EPH/CBFR**

**PARA** : **Dra. PATRICIA NUÉ CABALLERO**  
Decana de la Facultad de Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

**DE** : **Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado**  
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

**ASUNTO** : **Dictamen de Tesis de bachiller**

**REFERENCIA** : **RESOLUCIÓN No 697-D-2024-UPT/FAEDCOH**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento la culminación de la evaluación del plan de tesis, que lleva por título: "IMPULSIVIDAD Y DEPENDENCIA AL TELÉFONO MÓVIL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODESTO BASADRE, TACNA 2024", presentada por el Bachiller en Psicología CENTENO CASO, Rodrigo Alonso, para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Luego que el Bachiller ha levantado todas las observaciones hechas, se encuentra APTO para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial deferencia.

Atentamente,

Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado  
Docente – Escuela Profesional de Humanidades  
Carrera Profesional de Psicología

## Apéndice I: Informe de originalidad



UNIVERSIDAD  
PRIVADA DE  
TACNA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES  
Unidad de Investigación

\*Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*

Tacna, lunes 30 diciembre 2024

### INFORME Nro. 00242-2024-UPT-UI-FAEDCOH

Señor (a):

**Dra. Patricia Nué Caballero**

**Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades**

Presente.-

**ASUNTO** : Turnitin - Centeno Caso, Rodrigo Alonso

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar el Informe de Similitud del Turnitin de la Tesis titulada "IMPULSIVIDAD Y DEPENDENCIA AL TELÉFONO MÓVIL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODESTO BASADRE, TACNA 2024" presentada por el Bach. Centeno Caso, Rodrigo Alonso para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, cuyo resultado de 19% (diecinueve por ciento) de índice de similitud es favorable.

Se adjunta Reporte Turnitin.

Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

**Dr. Ben Yusef Paul Yábar Vega**

*Coordinador de la Unidad de Investigación de la FAEDCOH*

c.c. Archivo  
Reg. \_\_\_\_\_